

REDACCION Y ADMINISTRACION

PLAZA DE LA IMPRENTA, NUM. 9, BAJOS

TELEFONO, 1-5-6-1.

No se devuelven los originales aunque no se inserten.

Anuncios a precios convencionales. Remitidos a una peseta línea.

Toda la correspondencia se dirigirá así:

LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

Francisco Concedido

Francisco Concedido

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, dos pesetas al mes. Fuera de la capital, trimestre seis pesetas. Trimestre vencido o por comisionado, 8'50. Extranjero, al año, 56 pesetas. Repúblicas hispano-americanas, 30. Se considera que continúa suscrito al periódico el que no lo devuelve a la Administración.

Número suelto, 15 céntimos

CONSEJO DE MINISTROS

El Gobierno se ocupó ayer del problema ferroviario, del proyecto de Ley Electoral y del asunto de los trigos y el maíz

Aprobó decretos de distintos Departamentos

Madrid, 31.—Varias horas. Desde las diez y media de la mañana hasta las dos menos diez de la tarde estuvo reunido en la Presidencia el Consejo de ministros. El de Agricultura, a preguntas de los periodistas, dijo que el proyecto sobre trigos sería leído esta tarde, una vez que el jefe del Gobierno obtuviera la firma de la autorización correspondiente, pues el señor Lerroux no había podido despachar esta mañana con su excelencia. El señor Lucía dio la siguiente referencia: "Casi todo el Consejo ha sido de despacho, como pueden ustedes ver por la nota oficiosa. Fuera del despacho ordinario, por el ministro de Obras Públicas se ha dado cuenta de la marcha de los trabajos de la Comisión de Traspasos de servicios de obras públicas a Cataluña, acordándose que informen ante esta Comisión los ministros de Guerra y Marina en los asuntos que parecen tener alguna relación con estos Ministerios. También el señor Marraco habló extensamente sobre el problema ferroviario. Es propósito del ministro y del Gobierno el ir a una solución definitiva en este asunto, de manera que cualquiera determinación que se tome será debida a la necesidad de salvar el período que media hasta que aquel momento de la decisión gubernativa llega. Por el presidente del Consejo se ha dado cuenta del deseo de las Gestoras de las Diputaciones de que se les amplie sus facultades para emitir empréstitos. Este asunto, por su importancia y por afectar al carácter de régimen transitorio de las Diputaciones, ha sido aplazado para su estudio en otro Consejo. Otro asunto que ha sido objeto de la atención del Gobierno es la ley electoral. En principio el Consejo se manifestó de acuerdo con el espíritu en que está inspirado el voto particular del señor Jiménez Fernández, y se acordó ponerse en relación con la Comisión parlamentaria correspondiente para conocer el estado en que se encuentra el estudio del proyecto. Otro asunto resuelto es el que se refiere al criterio del Gobierno en el problema de los trigos, fielmente reflejado en el proyecto de ley que esta tarde leerá en las Cortes el ministro de Agricultura. Queda aún planteado el problema del maíz, cuya solución urge, sobre todo para las Asociaciones de recriadores de ganado porcino de Valencia y Menorca. Ustedes saben—agregó el ministro—que España, en virtud de los tratados firmados con algunas Repúblicas sud-americanas, ha contraído la obligación de comprarles cien mil toneladas de maíz. El Gobierno quiere hacer compatible el cumplimiento de esta obligación con la evitación de todo daño a la producción nacional, y por ello se propone que esta importación se haga cuanto antes. A propósito del debate sobre política económica del Gobierno, el presidente del Consejo ha felicitado al señor Chapaprieta y se ha congratulado de la fidelidad con que éste había interpretado el pensamiento del Gobierno, y las mismas manifestaciones de adhesión y felicitación ha recibido el señor Chapaprieta de todos los ministros. Un periodista preguntó: "¿Ha tratado nuevamente el Consejo sobre los créditos necesarios para que no se paralice las obras de los nuevos Ministerios?" El señor Lucía contestó: "Este asunto ya quedó definitivamente resuelto en la anterior reunión. Pero es que, al parecer, los obreros empleados en aquellas obras están un poco alarmados ante el temor de que mañana, sábado, no se puedan haber efectivos los jornales. Ante este temor han visitado algunas Redacciones de periódicos, y además estuvieron aquí esta mañana en la Presidencia, donde se les ha dado seguridad de que el asunto ya está resuelto. —Pues, en efecto, así ha sido, y conviene que lo hagan ustedes presente para tranquilidad de todos. El señor Lerroux se limitó a decir que esta tarde, a primera hora, iría a despachar con el presidente de la República. El ministro de Hacienda dijo a los periodistas que había seguido dando cuenta al Consejo de sus propósitos y planes a desarrollar en Hacienda, que han sido aprobados. Añadió que le interesaría ser reconocido una información que le atribuye el propósito de rebajar el 25 por ciento en sus haberes a los perceptos por clases pasivas."

Madrid, 31.—Varias horas. lización de obras en las de Los Barrios (Toledo), Cádiz y Rafael-Gasset (Valencia). Guerra.—Propuesta de libertad condicional de varios reclusos. —Proyecto de Ley reformando el de Justicia Militar y acordándose que en el próximo Consejo informe el ministro sobre organización de la Dirección de Material de Industrias Militares. Obras Públicas.—Decreto aprobando el precio del hominión de las obras del ferrocarril de Zamora a La Coruña. Instrucción Pública.—Disponiendo que a partir de la publicación de este decreto sea obligatoria la intervención del aparejador titulado en las obras de nueva planta, reforma, reparación y demolición que en lo sucesivo se proyecten o que con anterioridad a ellas no hayan sido anunciadas o adjudicadas en subasta, ya se adjudiquen por administración o contrata, ya sean pagadas con fondos del Estado, provincia o Municipio, empresas y particulares. —Decreto aprobando el reglamento para la propuesta de adjudicación de beneficios a los alumnos seleccionados y para la aplicación del decreto de 7 de agosto de 131 y 5 de febrero de 1935. —Nombrando vocal de la Junta de Protección al Madrid Artístico, a don Alfredo Ramírez Tomé. Marina.—Un decreto modificando el último párrafo del artículo segundo del decreto de 10 de diciembre de 1930 que reorganizó el Cuerpo de Maquinistas de la Armada. Industria y Comercio.—Propuesta de decreto sobre revisión de cuotas y exacciones que gravan la exportación. —Idem sobre gravamen a los nuevos procedentes de Polonia mediante tasa. —Propuesta sobre la tasa para la importación de autos de origen francés. Agricultura.—Aprobación de la propuesta fijando la demarcación de la zona protectora forestal de Barcelona, Gerona y Baleares y que se incluyan en el catálogo de montes algunos de los pertenecientes al pueblo de Selvillas. —Idem autorizando al ministro para presentar ratificado el presupuesto de la Dirección de Ganadería.

Jiménez Fernández, cuyas líneas básicas serán respetadas. El Gobierno propone una ley de término medio entre el régimen mayoritario y el de representación proporcional. La tasa a los automóviles franceses es una contestación al aumento de gravamen por Francia a determinados productos españoles. Se asegura que Francia muestra deseos de reanudar las conversaciones para llegar a un "modus vivendi". El señor Gil Robles presentó el proyecto de ley de reforma de la Justicia Militar, encaminado a la militarización del Cuerpo Jurídico del Ejército. — Por falta de tiempo no pudo informar el señor Salmón, que llevará al próximo Consejo el proyecto de reforma de los Jurados Mixtos. Las obras de los nuevos Ministerios en el Hipódromo no se suspenderán. El señor Marraco celebrará mañana una reunión con los contratistas, para ver la fórmula de hacer las liquidaciones provisionales que permitan continuar los trabajos, dejando para el próximo semestre las definitivas. Se habló en el Consejo de habilitar los procedimientos parlamentarios necesarios para que en primero de julio estén aprobados los Presupuestos. Se aprobó la petición de la Asociación de la Prensa de emitir sellos a beneficio de dicha Entidad con las efigies de Miguel Moya, Francos Rodríguez, Lerroux y del fundador de la Casa de Nazaret don Torcuato Luca de Tena. Madrid, 31.—Varias horas. Este madrugada se desarrolló un suceso en la casa número 150 de la calle de Santa Engracia. En el piso cuarto, letra D, viven desde hace tiempo don Julián Rodríguez y doña Sacramento Masó, con varios hijos del matrimonio. Uno de ellos, llamado Deogracias, de 23 años, de oficio peluquero, natural de Tomelloso, se casó hace algún tiempo y fué a vivir a Paños de Moguer, 9. Deogracias inició unas relaciones con una mujer, cuya edad hasta ahora se desconoce, llamada Alejandra Ballesteros, que vive en Pedro de Répido, 8. La esposa de él llegó a enterarse de esas relaciones, y dispuesta a no pasar por esta situación, ayer visitó a los padres de su marido para explicarles lo que ocurría. Los padres le dijeron que hablarían con el hijo para hacerle variar de conducta. A las tres de esta madrugada Deogracias, con su amante, se personó en la casa de los padres. Llamó al sereno Manuel Fernández, que les abrió el portal, y en estos momentos llegó también un hermano menor de Deogracias llamado Leonardo. Deogracias al verle le dijo: "Vamos a ver a padre, pues estamos dispuestos a marcharnos a vivir juntos. Esto le sorprendió al hermano y dijo que se adelantaba en el ascensor para subir a su casa, con objeto de avisar al padre de la llegada de su hermano con su amante. Una vez ante la puerta del piso, y cuando Leonardo se disponía a tocar el timbre, Deogracias le sujetó y le dijo: "No les molestes, porque me doy cuenta de que nos esperan en la Puerta del Sol y no tenemos tiempo que perder. Se despidieron. Bajaron la escalera, y una vez en el portal, en vez de salir por un pasillo hacia el exterior penetraron al fondo del mismo, en donde está el ascensor para los interiores. Ambos penetraron en él, y Deogracias sacó del bolsillo una navaja barbeta y dió a Alejandra un enorme tajo en el cuello; seguidamente debió de tocar el timbre de alarma. El portero se levantó precipitadamente y salió, retrocediendo horrorizado al ver el espantoso cuadro que se ofrecía a su vista. El portero dió cuenta al sereno de lo que ocurría y fueron avisados los médicos de la Casa de Socorro y el Juzgado de guardia que era el número 14. Los heridos fueron reconocidos. La mujer había fallecido de resultados de una profunda herida que le sectionó la tráquea, y Deogracias sufrió idéntica herida, de pronóstico gravísimo. Se le trasladó al Equipo Quirúrgico. El cadáver de la mujer fué conducido al Depósito. Continúa muy grave Deogracias Rodríguez, que en la madrugada última dió muerte a su amante Alejandra Ballesteros, en el interior de un ascensor. Deogracias ha manifestado que hacía bastante tiempo que habían acordado matarse, porque siendo él casado no podía unirse para siempre con su amante. Además tenía frecuentes disgustos con su esposa, y con sus padres, que llegaron a enterarse de sus relaciones con Alejandra. También veían mal su situación el

grupo de Falange Española, aunque Deogracias dice que sólo era simpaticizante. Da muestras de muy buen humor, pues anoche, al terminar de curarle, comenzó a cantar flamenco y se retrató abrazado a un guardia. Parece ser un hombre cuyas facultades mentales no están muy equilibradas. Madrid, 31.—12 noche. El ministro de Trabajo dió lectura a un proyecto de ley disponiendo que, a partir de la publicación de la ley, se considere la asistencia psiquiátrica e higiénica mental como función privativa del Estado que la ejercerá por sí o por intermedio de las Corporaciones provinciales, quedando siempre supeditada a aquél la atención de todos los servicios de esta clase. El Estado la ejercerá de modo inmediato por la Subsecretaría de Sanidad y los organismos consultivos que dependan de ella. Los enfermos se clasificarán en tres grupos para los cuales el Estado organizará tres clases de establecimientos, como dispensario, hospital y colonia agrícola psiquiátrica. En cada capital de provincia existirá un dispensario de higiene mental y hospital psiquiátrico, o un departamento psiquiátrico en los hospitales provinciales correspondientes. También existirán colonias agrícolas encargadas de recoger a los enfermos crónicos después de su tratamiento en el hospital. En esta reorganización se tendrán en cuenta los establecimientos nacionales, provinciales, municipales y particulares que durante años vienen asistiendo a esta clase de enfermos. No se permitirá el establecimiento de esta clase de centros sin autorización del Ministerio que estará encargado de nombrar el personal técnico. Como organismo consultivo se crea una sección en el Consejo Nacional de Sanidad. El Estado creará establecimientos municipales para la atención de menores psicopáticos y oligofrénicos. La ley comenzará a regir a los tres meses de haber sido promulgada. El ministro de Agricultura leyó el proyecto de ley para remediar el mercado triguero. Coincide con las características ya conocidas. El ministro de la Guerra leyó a última hora el siguiente proyecto de ley: Artículo primero. Se crea la Comandancia militar en Asturias, con una brigada independiente mixta de montaña compuesta de cuartel general, dos regimientos de Infantería de dos batallones, un grupo de Artillería de montaña con dos baterías de obuses, una compañía mixta de zapadores y transmisiones y los servicios complementarios de las fuerzas citadas. Artículo segundo. En Oviedo se aumentará la capacidad de la clínica militar actual, convirtiéndola en una enfermería capaz para ciento cincuenta camas. Artículo tercero. Los gastos que ocasione esta organización se atenderán con los créditos correspondientes a la creación acordada de los tercetos batallones en los regimientos de

AYER, EN LAS CORTES

Con gran desanimación continuó ayer debatiéndose sobre el proyecto de Ley de Imprenta, que siguió siendo obstruido por las oposiciones

Madrid, 31.—Varias horas. A las cuatro y veinte abre la sesión el señor ALBA. Desanimación. En el banco azul los ministros de Justicia, Comunicaciones e Industria. RUEGOS Y PREGUNTAS El señor FABREGAS se interesa por un obrero condenado a una pena excesiva por haber proferido unos gritos subversivos. El señor CASANUEVA promete informarse. El señor CANGAS ARGUELLES se lamenta de que se tarde en dictaminar el proyecto de auxilio a los parraleros de Almería. El señor AIZPUN promete complacer en lo posible. El señor MARTINEZ ARENAS denuncia a un delegado del gobernador de Alicante ha suspendido a un alcalde que impidió un conflicto durante la huelga campesina y sufrió un atentado. El señor CASAS pide al ministro de Trabajo que intervenga cerca de los mineros de Río Tinto, donde se hace selección del personal pretaxando economía. El señor SALMON.—Garantizaré el derecho de los trabajadores. Se concede la palabra a varios diputados que están ausentes. El señor MANGRANE.—Pide que se adopten medidas para evitar las plagas en la aceituna. El señor SUNOL pide que se resuelva el problema de los recursos de las sentencias de los Tribunales Industriales sobre accidentes de trabajo. El señor CASANUEVA.—El problema no puede resolverse con medidas de Gobierno sino legislativas, ya que los magistrados del Supremo no pueden desarrollar mayor actividad y será preciso crear una Sala especial para estos asuntos. El señor ALBIÑANA solicita del ministro de Justicia que resuelva el caso ocurrido a los familiares de un guardia de Asalto muerto en Asturias. Había contraído matrimonio católico e iba a celebrar el civil el mismo día que se ordenó marchar y su familia ahora no tienen ningún derecho. Denuncia después que en Cataluña se fijan pasquines separatistas. El señor PORTELA.—Se ponen los medios para que esos pasquines no circulen. El señor CASANUEVA.—El ministro no puede dar estado civil a un matrimonio canónico, pero S. S. puede presentar una proposición de ley que será debidamente atendida. El señor MASCORT.—Se queja de que permanezcan cerrados los centros obreros y agrícolas clausurados en octubre. Algunas de estas entidades sostienen filiales de asistencia social que no intervinieron en el movimiento. El señor PORTELA.—Estando yo en Barcelona se abrieron ya algunos centros republicanos. Seguirá esta política con los centros que no intervinieron en el movimiento. En cuanto a las entidades obreras, la situación es más delicada porque todas ellas son de lucha social y suelen degenerar en el crimen. El señor PASCUAL LEONE ruega al presidente de la Cámara que se traigan los expedientes de devolución de bienes a la Compañía de Jesús. Solicita asimismo de los ministros de Industria, Hacienda y Comunicaciones que le admitan una interpelación sobre las anomalías existentes en la importación de papel para el periódico "Ya" y en la concesión de francoque concertado y de timbre. El señor BOLIVAR pide al señor Portela ponga en libertad a varios chóferes, detenidos sin causa que lo justifique. Esto puede producir un movimiento de protesta. Pide también que se abran las entidades obreras clausuradas en Toledo y Málaga. Formula otro ruego. ELECCION DE UN VOCAL SUPLENTE PARA EL TRIBUNAL DE GARANTIAS Se procede a votar por papeleta un cargo para vocal suplente del Tribunal de Garantías. La votación acusa este resultado: Es elegido por 104 votos el diputado agrario señor Mondéjar. Han tomado parte en la votación

109 diputados y ha habido cinco papeletas en blanco. CONTINUA LA DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY DE IMPRENTA. El señor FERNANDEZ LABANDERA defiende una enmienda al artículo segundo, que es rechazada por la Comisión. Como se pide votación nominal para dicha enmienda y la autoriza la Presidencia, se verifica seguidamente, pero no es válida por falta de número. Han votado en favor 14 y en contra 75. El señor PASCUAL LEONE apoya otra, pidiendo la supresión del último párrafo de ese artículo. Aludiendo al señor Royo Villanova, dice que cuando se sienta en el banco azul esconde el morrión de miliciano debajo del pupitre, pero que se le ve el plumero. (Risas.) En las calles de los pueblos de Aragón se canta la siguiente copla: La Virgen del Pilar dice — que no quiere ser francesa — y hasta se mete con Royo — por lo de la ley de Prensa. El señor TABOADA, en nombre de la Comisión, se niega a aceptar la enmienda. No se puede verificar votación por falta de número. El señor MASCORT apoya otra enmienda pidiendo la supresión de la totalidad del artículo. La COMISION se opone y tampoco se puede verificar votación. El señor LABANDERA apoya otra enmienda. Cuando empieza a hablar hay en los escaños treinta y ocho diputados, de ellos dos radicales, veinticuatro entre agrarios, cedistas y monárquicos, y los catorce restantes de las oposiciones. El orador combate el texto del artículo segundo y es frecuentemente interrumpido. Agradezco, dice, esas interrupciones, porque me facilitan la ingrata labor de consumir los veinte minutos que me concede el Reglamento. Hagáis lo que hagáis hablaré esos veinte minutos. La COMISION se opone a la enmienda y no se puede verificar votación. Lo mismo sucede con otras dos enmiendas del señor González López y otras dos del señor Ferrer que no son aceptadas y quedan pendientes de votación. Con estas son ocho las enmiendas que quedan en esta forma. Se suspende el debate y se levanta la sesión a las ocho y media de la noche. EL SR. ALBA Y LOS PERIODISTAS Al acabar la sesión, el señor Alba recibió a los periodistas y les dijo: Programa para el martes: Primeramente, una interpelación del señor Suárez de Tangil al ministro de Marina, sobre asuntos de su Departamento; segundo, un dictamen de presupuestos, que ha pasado al orden del día, sobre la participación de Corporaciones y particulares en los beneficios del Estado; tercero, varios decretos sobre pensiones y otros asuntos diversos que no tienen discusión, puesto que sobre ellos nadie tiene pedida la palabra, y cuarto, dictamen relativo al paro. Sobre este hay pedida una cuestión previa planteada por la Comisión de presupuestos. Esta cuestión se refiere a que dicha Comisión aprueba que, en cumplimiento del artículo 75 de la Constitución, es necesario que la Cámara decida sobre el aumento de gastos que supone la solución de este asunto. Ninguna Comisión parlamentaria puede presentar un dictamen con aumento de gastos, y el correspondiente al presentado sobre el paro involuntario viene aumentado considerablemente. Yo tramitaré la cuestión, en la Cámara y esta es la que tiene que decidirse en definitiva. Finalmente continuará la discusión de la ley de Imprinta.

DESDE HOY EL PRECIO DE VENTA DE "LA RIOJA" SERA EL DE 15 CENTIMOS. LA ELEVACION DISPUESTA POR LA LEY EN EL IMPORTE DE LAS SUSCRIPCIONES NO ENTRARA EN VIGOR HASTA EL DIA 1.º DE JULIO PROXIMO.

A. FERNANDEZ MARRODAN. Hospital Saint Joseph Paris. ESPECIALISTA EN RISON Y VIAS URINARIAS. RAYOS X. LABORATORIO. Vara de Rey, 13 2.º. Teléf. 1216.

# Ayer terminó la vista de la causa contra los exconsejeros de la Generalidad con el informe del señor Ossorio y Gallardo y unas palabras del señor Companys

## Parece que el próximo martes será votada la sentencia

Madrid, 31.—Varias horas

A las once menos diez, el presidente declara abierta la sesión.

Concede la palabra al señor Ossorio Gallardo, que comienza diciendo que va a defender al honorable presidente suspenso de la Generalidad de Cataluña. Analiza su figura como hombre. Desde el Gobierno que en la noche del 6 de octubre le llama separatista, todos van acumulando sobre él toda clase de adjetivos denigrantes. Cita algunos de ellos, y dice:

—Y no continúa el florilegio, porque no me lo consiente el estómago.

Don Luis Companys es un revolucionario, un hombre que se esfuerza por buscar algo mejor. Como todo buen revolucionario, es constructor, es de la categoría de Gambetta, que empleó todo el impulso destructor de Napoleón "el más chico" para luego influir en el mejoramiento de su país.

Esta línea de conducta comienza a dibujarse cuando, aún adolescente, funda la Unión Escolar Republicana. Lucha contra la Monarquía, y busca medios de sustituir.

Forma después el limpio trio: Laryet, Seguí, Companys. Sólo queda él. Los otros dos fueron asesinados.

Siempre imperó en él un sentido constructivo. Él no fue como otros famosos jefes republicanos, hoy altanamente sipidos, que dijo en un célebre artículo: "Luchad, matad, morir". El señor Companys no dijo nunca a nadie "matad".

Relata luego su actitud del 14 de abril de 1931. Con un par de amigos se dirigió al Ayuntamiento, se presentó después al alcalde señor Martínez Domingo y, después de arrebatarle el bastón de mando, se asomó al balcón y proclamó la República. Al principio, en las primeras horas, no le siguieron más que ochenta personas. El "no teme al ridículo, e insiste. Unas horas más tarde la proclamaron los republicanos catalanes. Tenía la ilusión de ser alcalde, y se sacrificó a los intereses políticos. Se le dice que va a ser ministro, y también se sacrifica.

Por la noche, el señor Maciá y el Gobierno provisional estiman conveniente desplazar a don Emiliano Iglesias, que se ha instalado en el Gobierno civil. (Risas).

Es Companys quien lo hace. Le nombran entonces "gobernador" y gobierna. A las pocas horas declara la huelga general la Confederación. Él llama a los dirigentes y les dice: "¡Tenéis fuerza para hacer la revolución social? Si la tenéis, hacédsela; yo no seré un obstáculo. Si no, dejadme a mí, y los sindicalistas se convencerán y la huelga no se produce.

Se refiere a su etapa de diputado y dice que con Azaña hizo el Estatuto de Cataluña, que tenía raíz tradicional en el país y que era una obra de paz y de justicia.

Luego viene su época de presidente de la Generalidad, donde realiza una gran obra constructiva, por que los hombres que con él forman en el Consejo de la Generalidad son unos excelentes políticos de los que ya quisieramos que hubiera muchos en las demás regiones.

Respecto a la ley de cultivos, dice que era de un espíritu conservador tal, que unos meses más tarde un ministro popular agrario, el señor Jiménez Fernández, presentó y consiguió que se aprobase una ley análoga.

Recuerda los discursos de los restantes defensores, y dice que todos han puesto en la defensa lo más limpio, lo más noble: el corazón, sin ser catalanistas ni siquiera catalanes.

Pasa a examinar la legitimidad de una declaración federal en la etapa histórica que estamos viviendo.

¿Quién tiene autoridad para impugnarlos? ¿Los discípulos de Prat de la Riva, que soñaban con una Confederación Ibérica desde Portugal al Ródano? ¿Algún católico?

Pues yo le he oído en 1906 a monseñor Torres, obispo de Vich: "Cuando un Estado central sale al paso de una región que ha llegado a su máximo desarrollo, la condena a muerte".

Exalta la importancia del federalismo y recuerda que en 1929, el señor Lerroux dijo: "Esperamos una República formada e integrada por Estados diferentes para hacerla más fuerte".

También en el manifiesto de Alianza Republicana se dice que la República será federal.

El general López Ochoa, el 14 de abril publicó un bando, que comienza: "Proclamada en España la República federal...".

Hasta para lograr la extracción de don Emiliano Iglesias del Gobierno civil se invocó al Estado catalán dentro de la República española.

Recuerda que don Niceto Alcalá Zamora fue entonces a Barcelona, que entusiásticamente le recibió, y pronunció unas palabras que tienen, por la persona que las emitió, el carácter de un pagaré: "Cataluña es digna de la libertad, y no se puede tolerar que de ella se la despoje".

Recuerda que los radicales votaron la República federal y los incidentes ocurridos en la Cámara cuando se discutía tal extremo. Cuando se acordó hacer una República federal y no federal, se le dijo que se daría la máxima satisfacción a Cataluña y sería tratada como si viviese en una Federación.

Nadie, con todos estos antecedentes,

puede culpar a unos hombres que han proclamado una República federal.

A las doce menos cinco pide el señor Ossorio cinco minutos de descanso.

Presidente.—Es que yo quisiera terminar en la mañana de hoy.

Ossorio.—Yo prometo, a poco que sea la benevolencia del presidente, terminar en la mañana de hoy.

En vista de ello, se suspende la sesión.

A las doce y diez se reanuda la sesión.

Continúa el informe del señor Ossorio y Gallardo, quien dice que el hombre obedece siempre a su temperamento y a las circunstancias.

Examina las que concurrieron con el señor Companys una vez expuesto su historial.

Se ha dicho que hay que ensanchar la base de la República para que se sume a ella el mayor número de españoles, aunque inicialmente no sean republicanos. Frente a esta tesis respetable hay otra que entraña el espíritu del 14 de abril: "Será ocioso cuanto se haga por ensanchar la base de la República mientras se sienten en los puestos directivos elementos no republicanos".

Yo creo—dice—que no pueden ser republicanos aquellos que no votaron la Constitución.

Hace historia de los momentos que precedieron al movimiento de octubre. En febrero de 1934 se hizo en Barcelona una imponente manifestación contra el fascismo, lo que prueba el miedo que existía a una dictadura.

El señor Companys no hace nada contra la República y, por el contrario, se pone siempre al lado de su Excelencia.

Llega la crisis del 6 de octubre y, para probar el estado de espíritu imperante, lee un párrafo de "El Pueblo", de Valencia, órgano del señor Samper, hasta entonces presidente del Consejo, en que dice que si las derechas de Gil Robles entran en el Gobierno, no queda más salida que el estallido revolucionario.

El día 4 de octubre el señor Companys, con impaciencia, trata de comunicar el estado de ánimo de la gente al jefe del Estado, y se le impide.

Y es que entonces—dice—yo sé que las manos de su excelencia no estaban libres. Yo sé porque lo digo, aunque no lo digo.

Lee un párrafo de un discurso pronunciado en el Círculo de la Unión Mercantil, en que el orador confesó que él quiso convencer a los ministros para provocar la revolución.

Y luego—dice—se llama traidores a estos hombres que trataban de evitar una revolución, mientras desde el Gobierno querían provocarla.

Hace constar que todos, absolutamente todos los partidos republicanos, hasta los conservadores, al llegar la netrada de los populares agrarios en el Gobierno, rompen con las instituciones y hasta dimite el presidente del Tribunal de Garantías, señor Albornoz.

¿Puede decirse que hay una conspiración? No: es una explosión.

Demuestra cómo la Generalidad, en medio de esta explosión, con una huelga enorme declarada, aún trata de ordenar este momento de congoja, de espanto, de horror, que vive toda la península. Ven caer el Estatuto, que dará rienda suelta a los elementos separatistas exaltados. ¿Cuál era el deber en aquel momento del señor Companys? ¿Ametrallar a las masas? Eso hubiera sido una incongruencia y una traición.

Esta es la situación dura, apretada y dramática en que se ve don Luis Companys con sus compañeros. No pudieron hacer más de lo que hicieron: siendo su ruta constructiva de siempre, proclamar la República federal.

Companys, ultracatalanista, ha tenido siempre una enorme vibración española, porque sabía que únicamente con España podía ser grande Cataluña.

Proclama la República federal y lo comunica inmediatamente al jefe del Estado y requiere al general Batet, que pide primero una hora para meditar y luego, al diputado señor Taulat, le dice que se tome el mayor plazo posible.

Señala algunos puntos oscuros de esta entrevista.

Hace constar un dato que ni siquiera sabe el señor Companys: los mozos de escuadra sólo llevaban 30 cartuchos.

En esta forma se da orden de resistir. Puede ser a la F. A. I., gran enemiga de la Generalidad, puede ser al Ejército.

Se extiende en consideraciones sobre el uniforme. Recuerda que lo llevaban Espartero, Sanjurjo y Primo de Rivera cuando se sublevaron, y termina el concepto diciendo: Es que, por desgracia, en España el uniforme no puede ser garantía de legitimidad.

Tiene un recuerdo emocionado para los que murieron en la refriega de uno y otro bando. Hizo bien el señor Fernández Anzáz cumpliendo el orden del capitán general; hizo bien el señor Pérez Farrás cumpliendo la del presidente de la Generalidad.

El presidente le llama la atención por estimar una falta de respeto al Tribunal el elogio al señor Pérez Farrás.

El señor Ossorio explica que ha elogiado la actitud de los dos contendientes.

Se refiere a la actitud del general Batet abrazando al señor Companys cuando lo llevaban detenido.

Se dirige al fiscal. Se congratula de que no haya llamado separatistas a los procesados y lamenta que haya dicho, en cambio, dirigiéndose al señor Companys, que "es más fácil mandar matar que dejarse morir". No es exacto. El señor Companys ha tenido su vida en inminente peligro durante más de un mes.

Se refiere a la hora de la publicación del bando. El auditor ha dicho que cuando llegó a Capitanía, estaba fijado ya el bando. Si era así, ¿cómo le dijo que se tomaba aún más tiempo para meditar?

Insiste en la importancia que tiene la hora en que fue fijado el bando. Señala la anomalía de que el general Batet se atreviese a destituir al señor Companys, que legalmente no estaba más que suspendido.

Habla de una nota suscrita por el señor Anquerra de Sojo, que en octubre de 1934 dijo que se había hecho una sublevación contra España: lo decía el que en el año 31 había ejecutado actos análogos.

Dice que desde octubre a diciembre, en Cataluña, se vivió en un estado de ilegalidad.

El presidente no cree pertinente esta referencia y dice que no influiría en el fallo que se haya de dictar.

Señor Ossorio.—Que no influiría ya lo sé yo.

Se extiende después el señor Ossorio en largas consideraciones y precedentes sobre el movimiento del 6 de octubre.

Un capitán general no pudo decir que meditaría; debiera haber comunicado, si no creía justa su actitud, al señor Companys, para que no cometiera lo que creía un delito. Tampoco pudo recibir media hora más tarde de la señor Taulat y dejarle ir cuando decía que desde media hora antes había declarado el estado de guerra.

El señor Companys asume toda la responsabilidad. Luego a él correspondía la pena de muerte; pero el fiscal ha dicho al final de su informe que si no hubieran muerto unos pobres soldados, no tendría la menor importancia.

Asegura que los procesados siguieron la misma conducta que cubrió en Covadonga, Roncesvalles, Zaragoza. Cataluña cuanto más libre, más española será. Es, por España, por el bien de España, por lo que todos los defensores pedimos para los procesados no la absolución pero sí la comprensión.

RECTIFICACION DEL FISCAL

El fiscal: Con la venia, para constatar al requerimiento amable del señor Ossorio Gallardo.

A todos los letrados defensores doy las gracias por el tratamiento de que me han hecho objeto.

Añadiré que nunca, en mi vida profesional, intenté zahir a los que ocupaban el banquillo y hasta tuve esa prevención más presente cuando eran personas de origen humilde las que habían caído bajo el peso de la ley.

Claro es que mi actuación en estrados no me impide nunca examinar, con todo el detenimiento que mi cargo me exige, las responsabilidades.

Y nada más. Yo, lo que no puedo negar a mi conciencia es el concepto que ella forme de los hechos.

El presidente.—¿Los procesados tienen que hacer algunas manifestaciones después de las alegadas por sus letrados defensores?

ALABRAS DEL SEÑOR COMPANYS

El señor Companys.—Voy a pronunciar unas palabras breves en nombre propio y también brevemente otras en nombre de todos.

En nombre propio, he pedido para mí toda la responsabilidad o cuando menos la mayor.

Los demás procesados, en nombre de una amistad, de una elegancia espiritual, se solidarizan conmigo. Esto no es justo, señores del Tribunal. Si hay algún responsable, soy yo. Si hay otras responsabilidades, la mayor es la mía.

En nombre de todos diré por nuestro honor que los móviles de nuestros actos no tuvieron otro objeto que la defensa de la Constitución y del Estatuto, en un momento en que era necesario tomar una resolución.

Afirmo por mi honor que en la reunión celebrada por la Generalidad y en la que se examinó el documento que yo leí, la discusión que hubo versó exclusivamente sobre si la República del 14 de abril estaba en peligro y, por lo mismo, las libertades de nuestro pueblo.

El fiscal ha querido agrandar las cosas que él ha creído dignas, tendentes a demostrar que nosotros preparábamos desde hace mucho tiempo lo ocurrido.

¡Si ello fuera verdad no lo negaría en estos momentos solemnes!

Y otras cortas palabras para agradecer con el corazón a nuestros letrados defensores la labor que por nosotros han realizado, mas les rogamos que no pidan piedad. Podría suceder que las cosas se continen

ran y ello implicaría una ofensa a nuestra altivez.

Por último, señores del Tribunal, diré que aguardamos el fallo con el corazón en alto y limpia la conciencia; no con inquietud sino con gran interés. Hemos sido fieles a nuestras promesas y nuestras propagandas.

El fallo que más nos importa es el que pronuncie nuestro pueblo al juzgar si hemos sido fieles a las promesas dadas y a las doctrinas expuestas.

Para más adelante esperamos también con orgullo en el corazón y limpieza en la conciencia.

El juicio terminó a las dos de la tarde con las palabras de ritual del presidente: Queda el juicio concluso para sentencia.

### UN COMENTARIO DE "LA VOZ"

El informador de "La Voz" comenta la sesión con estas breves palabras: —En esta sesión final ha habido momentos de subida emoción. He recogido lágrimas en mejillas de mujeres y en las caras de los hombres.

El Tribunal tiene de plazo para dictar sentencia cinco días. Hemos sorprendido a un vocal cuando le comunicaba a otro que el martes de la próxima semana el ponente del sumario, señor Traviesa, llevará el guión de la sentencia a sesión plenaria. Para ser examinada y luego votada.

### Los decretos que ayer firmó el jefe del Estado

Al llegar al Congreso, el señor Lerroux entregó a los periodistas la nota de la firma presidencial.

En ella figuran los siguientes decretos de mayor interés:

Presidencia.—Admitiendo la dimisión de su cargo al gobernador civil de Jaén, don Ramón Fernández Mato.

Gobernación.—Nombrando comisario general del Cuerpo de Investigación y Vigilancia de la tercera región, a don Juan Pérez López.

Nombrando subdirector e inspector general de la Dirección General de Seguridad, a don Ramón Fernández Mato.

Admitiendo la dimisión del cargo de jefe superior de Policía, de Madrid, a don Mariano Muñoz Castellanos.

Nombrando para sustituirle a don Santiago Martín Báguenas.

Admitiendo la dimisión de director general de Seguridad, a don José Valdivia.

Nombrando comisario de segundo clase del Cuerpo de Vigilancia, a don Servando Cano.

Derogando el decreto de 30 de septiembre de 1924, que establece la distribución del importe de las multas gubernativas y disponiendo que el director de Seguridad y los gobernadores civiles no participen en ningún caso en dichas multas.

Estado.—Reintegrando al escalafón de la carrera diplomática al ministro plenipotenciario de primera clase, don José María Torres.

Instrucción Pública.—Disponiendo que, a partir de su publicación, es obligatoria la intervención de un aparejador titulado en la ejecución de toda obra pública de nueva planta, reforma, reparación y demolición que en lo sucesivo se practique o que con anterioridad no haya sido concedida o adjudicada en subasta.

Nombrando subdirector de la Escuela Central de Comercio, a don Eugenio Ochoa.

Obras Públicas.—Confirmando la adjudicación del concurso para el suministro de locomotoras a las Compañías de ferrocarriles.

Trabajo.—Autorizando la presentación a las Cortes de un proyecto de ley de asistencia psiquiátrica nacional.

Admitiendo la dimisión del cargo de delegado especial de los servicios sociales en Cataluña a don Eduardo Batalla.

Agricultura.—Admitiendo la dimisión del director general de reforma Agraria, don Enrique de las Cuevas.

Nombrando para sustituirle a don Isidro Fernández Miranda.

Autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley para solución del problema triguero.

Idem sobre intervención en las cosechas y pago de rentas de las tierras concedidas con arreglo a la ley de protección a yunteros y pequeños propietarios de 21 de diciembre de 1934.

Guerra.—Creando los terceros batallones en los regimientos de Infantería números 3 y 36.

Autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley creando en Asturias una comandancia militar con una brigada independiente mixta.

Proponeciendo el indulto de la pena de muerte de los paisanos Manuel Martínez de Gregorio, Pablo Cañas, Félix Manzano, Pablo Fernández Varela, León Quintana, Antonio Barrón y Marcelino Fernández Torres.

Hacienda.—Proyecto de ley concediendo varios suplementos de crédito por importe total de dos millones, a la sección sexta del Ministerio de la Gobernación, para satisfacer, durante el primer trimestre del año en curso, las atenciones del personal y material de Vigilancia y Seguridad que dependa de la Generalidad de Cataluña.

## MAS NOTAS SALIENTES DEL DIA OFICIAL Y POLITICO

Madrid, 31.—12 noche

### LA AUDIENCIA DE S. E.

El presidente de la República fué cumplimentado esta mañana en audiencia civil por el subsecretario de Hacienda, don Joaquín Ayats; subsecretario de Agricultura, don Joaquín Romero Radigales; director general de Administración, don José Martí de Bes; director general de Agricultura, don Carlos Alvarez Lara, y director general de Ganadería, don Francisco Carrión.

En audiencia parlamentaria recibió a los diputados señores Tuñón de Lara, don Carlos Echeburen, don Hermenegildo Casas, don Darío Pérez, don Aurelio Gómez, don Cirilo del Río y don José Ayats.

En audiencia militar, al general de división don Joaquín Fanjul, subsecretario de Guerra; generales de brigada don Francisco Llano y don Leopoldo Jiménez; coronel don Manuel García y tenientes coroneles don Manuel Zabaleta y don Francisco Marín.

Esta tarde estuvo en la Presidencia del Consejo, el presidente de la Comisión de Presidencia don Pedro Amassa.

A la salida dijo que su visita obedecía al deseo de conocer el criterio del Gobierno sobre la ley electoral.

—¿Y cuál es el criterio del Gobierno?—le preguntaron los periodistas.

—Proseparará seguramente el voto particular sobre este asunto del ex-ministro señor Jiménez Fernández, con algunas modificaciones que introducirá la Comisión.

VISITA AL JEFE DEL GOBIERNO

El jefe del partido autonomista valenciano, don Sigrido Blasco, rogó a los periodistas en el Congreso que desmintieran la noticia que ha circulado de que había solicitado su ingreso en Izquierda Republicana.

Negó que hubiera escrito la carta que se le atribuye en ese sentido.

NO SE HA CREADO LA PLAZA, SINO QUE ESTABA SIN CUBRIR

El subsecretario de Gobernación manifestó que no es cierto que se crea la plaza de subdirector e inspector general de Seguridad, para la que se ha designado al señor Fernández Mato, y lo que ocurre es que dicha plaza estaba sin cubrir.

SOBRE LA REAPERTURA DE LAS CASAS DEL PUEBLO EN MALAGA

El diputado socialista por Málaga, señor Ruiz del Río, se quedó ante el subsecretario de Gobernación de que, a pesar de las promesas del ministro, siguen cerradas las Casas del Pueblo de aquella provincia.

El subsecretario le contestó que esta misma noche daría las órdenes correspondientes para su reapertura.

MINISTROS DE VIAJE

Mañana por la noche marchará a San Sebastián el ministro de Estado, señor Rocha.

Desde San Sebastián irá a Barcelona, de donde piensa regresar a Madrid el martes para asistir al Consejo de ministros que se celebrará dicho día.

También ha marchado a Barcelona esta tarde el ministro de la Gobernación, señor Portela.

SOBRE LA VUELTA DE LOS SOCIALISTAS AL PARLAMENTO

El ex-presidente de la Federación de Trabajadores de la Tierra, señor Martínez Hervas, ha sostenido una entrevista con un redactor de "El Libre", a quien, hablando del actual Parlamento, ha dicho:

"Si nos atenemos a su origen, no pudo nacer a la vida pública con un estigma mayor, debido al desenfreno con que manejan las derechas toda clase de resortes electorales, a fin de asegurarse la mayoría en las elecciones de noviembre del 33".

Sobre la vuelta al Parlamento de los socialistas, dice:

"Mantuve con tenacidad el criterio de volver inmediatamente a nuestros escaños cuantas veces deliberamos los diputados socialistas sobre la conveniencia de reintegrarnos a nuestras actividades legislativas.

Se equivocaron, a juicio mío, los compañeros que defendieron la tesis de la vuelta a la Cámara con condiciones, porque una minoría como la nuestra, con cuarenta diputados en libertad todavía—con votos más que suficientes para ostentar legítimamente 140 Diputaciones del Partido, si no nos hubieran robado cerca de ochenta actas, como demostró el propio subsecretario de la Presidencia, que hizo las elecciones—, no necesita garantías de un Gobierno que, como los hechos han demostrado, se negaría a darlas desde el mes de noviembre que se le pidieran para evitarse así los peligros de una oposición parlamentaria."

DICE EL MINISTRO DE HACIENDA

El señor Chapaprieta ha manifestado que ni las Clases Pasivas ni los funcionarios actuales del Estado, tienen nada que temer de los proyectos que prepara.

No habrá más que una reorganización de los servicios.

El Gobierno tiene el propósito de decidir de que día primero de junio haya nuevo presupuesto.

### EL SEÑOR AZAÑA, CIUDADANO DE HONOR DE UN PUEBLO BALEAR

Una nota de Izquierda Republicana dice que en el Ayuntamiento de Monturufi (Baleares), uno de los pocos Ayuntamientos que quedan de elección popular, con fecha 24 de mayo de 1935, ha nombrado ciudadano de honor a don Manuel Azaña con la siguiente fórmula:

"El Ayuntamiento estima que nadie mejor que don Manuel Azaña para encabezar el cargo de ciudadano de honor, puesto que él encarna los sentimientos más íntimos del pueblo republicano".

### FUERA DEL HEMICICLO

Madrid, 31.—12 noche

### DICTAMINANDO EL PROYECTO DE LEY DE PRENSA

Se reunió la Comisión que entiende en el proyecto de ley de Prensa, y acordó modificar el dictamen en la parte que se refiere al artículo 19. Se ha redactado de nuevo dicho artículo, redactando las suspensiones por tres sentencias firmes.

No podrá haber en ningún caso, suspensión definitiva.

Sin embargo, no están acordados los plazos porque se ordenará cada suspensión y en ello se ocupan ahora los comisionados.

UN VOTO PARTICULAR

El vocal de la Comisión de Presidencia señor Trias de Bes ha presentado un voto particular al dictamen del proyecto de prórroga por tres meses del régimen transitorio en Cataluña, en el sentido de que sea suspendido dicho estado de excepción.

DESANIMACION Y RITMO LENTO EN LA CAMARA

El programa de Gobierno en lo que se refiere al ritmo acelerado y a efectividad de la labor parlamentaria ha quedado, una vez más, totalmente desmentido.

A las ocho y media de la noche tuvo que levantar la sesión el presidente de la Cámara, por no haber dictamen para discutir, ni diputados que asistieran a la sesión.

En los escaños no llegaban a cuarenta los presentes, y buena parte de estos parlamentarios eran diputados de las oposiciones.

Al acabar la sesión, el señor Pascual León dijo a un diputado de la Cdad:

Esto no ocurrió ni en el biento. El cedista le contestó:

—Es que ahora nos interesa más la labor que podemos realizar desde los escaños, ya que no se puede hacer aquí nada porque lo dificultan ustedes.

LA COMISION DE PRESUPUESTOS TOMA VARIOS ACUERDOS IMPORTANTES

Se reunió la Comisión de Presupuestos, para dictaminar el proyecto de la Comisión de Péro, en cuanto a lo que el artículo adicional supone un aumento de mil millones en los gastos.

Al terminar la reunión el presidente de la Comisión señor Calderón manifestó que la Comisión de Presupuestos había negado su informe sobre el artículo adicional introducido por la Comisión de Péro obre, por entender que ni esta Comisión ni ninguna otra tiene facultades para introducir aumentos de gastos en los proyectos, con arreglo a lo que dispone el artículo 75 de la Constitución que lo prohíbe terminantemente.

Hemos examinado la cuantía de lo que importarán las obras que se señalan en dicho artículo adicional, añadiendo las cantidades de los créditos ordinarios el proyecto durante veinticinco años y asciende a 2.424.533.175 pesetas.

La Comisión ha informado favorablemente el proyecto de compras de trigo por el Estado y el crédito de quinientos mil pesetas para el pago de la decoración de los techos del pabellón de España en la Sociedad de Naciones.

DICE EL MINISTRO DE JUSTICIA

Preguntado el ministro de Justicia en la Cámara sobre el alcance del proyecto presentado al Consejo de ministros sobre reforma del procedimiento de Justicia Militar, manifestó que se trata de establecer una intervención de los mandos y autoridades militares en la actuación de los auditores que intervengan en los Consejos de Guerra.

MANIFESTACIONES DE DON HONORIO MAURA

Don Honorio Maura aseguraba esta tarde en el Congreso que en breve dejará la Subsecretaría de Guerra el general Fanjul, siendo sustituido, probablemente, en este cargo por el general Goded.

El general Fanjul dice que será destinado a cubrir la vacante de jefe de las fuerzas militares de Marruecos que dejó el general Franco, al igual que los otros diputados monárquicos, por la designación del señor Báguenas para jefe superior de Policía, diciendo que siempre fué un total colaborador de la Dictadura.

Bo  
no  
PA  
de la  
horas  
arrien  
de ca  
señor  
C  
Col  
mell  
mo.  
in  
Gob  
dond  
El  
a pe  
Se  
cerá  
mará  
lugar  
PA  
Indi  
vo p  
drug  
se a  
evita  
El  
mand  
está  
de f  
que  
Bo  
apoy  
form  
inve  
Port  
ta h  
PA  
nic  
noch  
rios  
PA

LA CRISIS FRANCESA, RESUELTA

Bouisson ha formado rápidamente un Gobierno de amplia concentración parlamentaria

PARIS.— Al reanudarse la sesión de la Cámara, que ha durado diez horas, el señor Franklin Bouisson...

PARIS.— La Bolsa, contra los rumores que circularon, ha abierto hoy. Hasta el día de ayer del Banco de Francia...

PARIS.— El presidente Lebrún ha indicado su deseo de nombrar un nuevo presidente del Consejo en la madrugada de hoy...

PARIS.— En el curso de la votación del proyecto de plenos poderes en la Cámara, 100 diputados...

PARIS.— El señor Bouisson, que continuó sus trabajos durante la tarde, ha logrado constituir Gobierno...

PARIS.— El presidente de la República ha encargado de formar Gobierno, como se esperaba...

PARIS.— La crisis no ha producido ninguna sensación. Al ser encargado por el presidente...

PARIS.— El gobernador general ha manifestado que se preocupa de resolver el problema de la industria algodonera...

PARIS.— El gobernador general expresó el deseo del Gobierno de Cataluña de que...

este deseo sea aceptado para resolver el grave conflicto.

NUEVE DETENCIONES. Cumpliendo órdenes de la autoridad militar, la Policía ha detenido a nueve directivos del Centro Autonomista de Dependientes de Comercio e Industria.

En un bar de la calle de Marina cuestionaron una mujer y un hombre. Este, llamado Manuel Iries, quiso utilizar un bastón, pero la mujer se lo arrebató y con él le dió una tremenda paliza.

La agresora se dió a la fuga. POR AMENAZAR A UN JUEZ. El juez municipal de San Felin de Llobrebat denunció a la Policía que un individuo le exigía dinero y le amenazaba desde hace algún tiempo.

La madre de "LA CHATOLA" SERA PUESTA EN LIBERTAD. Dicen de Lérida que se cree que María Vallés, madre de la envenenadora, será puesta en libertad, porque su hija, Dolores Cok, ha declarado que acusó a su madre en un momento de nerviosa ofusación.

EL OBSERVATORIO DEL EBRO REGISTRA UN TEMBLOR DE TIERRA. El Observatorio del Ebro, de Tortosa, registró ayer, a las 22:15 un violento temblor de tierra a una distancia de 6.200 kilómetros.

Noticias por teléfono

Madrid, 31.— Varias horas EL "PREMIO MOYA". "El Liberal" publica hoy el fallo del Jurado del concurso del "Premio Moya". El premio de 5.000 pesetas...

Madrid, 31.— El autor de "La paz en los campos" es don Rodolfo Vinas Arcos, cuyo artículo fue publicado en "El Cooperador", órgano oficial de la Confederación de Cooperativas de España.

El alcalde señor Salazar Alonso dió cuenta a la Gestora de su visita al Municipio de París, mostrándose muy satisfecho de las atenciones de que gozó en la ciudad.

VALENCIA.— Con asistencia del Sr. Aizpín fué clausurada la feria de Muestras. Después se celebró un banquete en Los Viveros, en el que se pronunciaron discursos.

AVILA.— El gobernador ha multado con cinco mil pesetas al "Diario de Avila", por comentar la ausencia de las autoridades en la despedida al obispo cuando marchó a posesionarse de la Silla de Salamanca.

Como el artículo fué llevado a la censura y autorizado se han enviado telegramas de protesta a los diputados de la "Ceda" y al ministro de Agricultura, que es diputado por Avila.

SAN FERNANDO.— Fondó en este puerto el buque-escuela español "Juan Sebastián Elcano", que ha dado la vuelta al mundo en diez meses.

CARTAGENA.— Se ha verificado la entrega del destructor "Almirante Antequera", recién construido en los astilleros.

MANCHA REAL.— Un guardia municipal ha denunciado a Agustín Herrera, de 17 años, por maltratar a la niña de seis, Ana Rita Cobian.

Madrid, 31.—12 noche. Se dice que para una de las próximas elecciones municipales, el Gobierno tiene el propósito de que los actuales distritos se agrupen formando circunscripciones.

el almirante Carvera, que es el jefe de la Base Naval, pronunciando un discurso al que contestó el delegado de la Factoría.

Después se celebró un lunch. Las características del nuevo buque son iguales a las del "Almirante Valdés", aunque desarrollará mayor velocidad y lleva armamento más moderno.

Actualmente se construyen otros seis buques del mismo tipo.

Madrid, 31.—12 noche. Se dice que para una de las próximas elecciones municipales, el Gobierno tiene el propósito de que los actuales distritos se agrupen formando circunscripciones.

Se elegerán como minimum siete concejales y como maximum catorce. Si los que han de elegirse son más de catorce se formarán dos circunscripciones, si pasaran de veintiocho, tres, y si son más de cuarenta, cuatro.

Para hacer el escrutinio se concederá a cada lista, por virtud de la aplicación del cociente, tantos puestos como veces su cifra electoral contenga el cociente electoral que resulte de dividir el número de votantes por el de puestos elegibles en la circunscripción.

No podrá ser declarado electo el candidato que no haya obtenido una cifra de votos nominativos igual a la del cociente electoral y superior a la mitad de la cifra electoral de la lista en que figure.

MADRID.— Esta tarde se presentó en la Comisaría de la Latina el chófer Angel Argüelles Mosquera, para denunciar que encontrándose al medio día en la parada con su coche, se le acercaron tres individuos que le alquilaron, ordenándole que los llevara al Puente de Toledo.

Al llegar a la calle de Alejandro Dumas le ordenaron detenerse y los alquiladores, con otros dos que allí esperaban, amenazándole con pistolas le obligaron a bajar del baqué.

Tres de ellos ocuparon el coche y salieron velozmente, mientras los otros dos quedaban vigilándole a él. Pasadas dos horas regresaron los desconocidos y dijeron a los que lo custodiaban: "No hemos podido hacer nada."

Seguidamente le devolvieron el coche y, después de amenazarle si los denunciaba, desaparecieron.

MADRID.— Luis Bravo Raboso, saltó las vallas que rodean a los canales del Lozoya en la parte de la huerta del Obispo, propiedad del Colegio de Sordomudos.

El guarda, al ver al muchacho que se disponía a coger hierba, le arrojó unas piedras que alcanzaron a Luis, el cual perdió el conocimiento y fué a caer en una balsa de la acequia del canal.

El muchacho fué recogido por otros chicos que pasaban por aquel lugar y por un guarda del Canal, y conducido a la Casa de Socorro, donde fué calificado su estado de gravísimo.

Sufre una herida en la región parietal izquierda. ENCARCELADO POR MALTRATAR A UNA NIÑA.

MANCHA REAL.— Un guardia municipal ha denunciado a Agustín Herrera, de 17 años, por maltratar a la niña de seis, Ana Rita Cobian.

La niña fué conducida a una clínica y el agresor a la cárcel.

MADRID.— Esta tarde se presentó en la Comisaría de la Latina el chófer Angel Argüelles Mosquera, para denunciar que encontrándose al medio día en la parada con su coche, se le acercaron tres individuos que le alquilaron, ordenándole que los llevara al Puente de Toledo.

Un terremoto ha arruinado la ciudad Quetta, en la que han perecido treinta mil personas

KARACHI.— Esta mañana se ha registrado un terremoto en el distrito de Quetta a consecuencia del cual han resultado muertas muchas personas. Las comunicaciones han quedado interrumpidas, por lo que se tienen hasta ahora pocas noticias de las víctimas y daños materiales causados por el temblor.

KARACHI.— La primera sacudida sísmica en el sector de Quetta se registró a las dos y cuarenta y cuatro de la madrugada, después de la cual se registraron dos nuevos temblores. La estación del ferrocarril, el puesto civil y la ciudad indígena han quedado destruidas.

LONDRES.— El ministro del aire informa que en el terremoto de Quetta han perecido cuarenta y tres soldados del real Cuerpo de Aviación de la Gran Bretaña y un oficial.

INDIANOPOLIS.— Se corrió el Gran Premio Automovilista que fué ganado por el corredor Kelli Pettilo, que obtuvo el premio de veinte mil dólares mas unos ciento veinte mil en primas.

LA CORUÑA.— En Nova, una lancha tripulada por un joven de 16 años que había embarcado al inspector municipal de Sanidad, don José Fernández Rodríguez, zozobró y se fué a pique.

ROMA.— Se corrió la duodécima etapa de la vuelta ciclista a Italia Roma-Florenca, 317 kilómetros, que fué ganada por Bergamachi.

NUEVA YORK.— Al llegar a esta población el conde de Covadonga, fué recibido por su esposa, que le abrazó efusivamente.

MOSCÚ.— El vapor ruso "Azerbaijan" lleva fuego a bordo. El barco va remolcado por otra embarcación desde Krasnovodsk a Batum.

Buenos Aires.— Los viajeros procedentes de la ciudad fronteriza Concordia, del Uruguay dicen que el Gobierno uruguayo ha descubierto un complot para asesinar al presidente del Brasil, Getulio Vargas, que acababa de llegar al Uruguay.

Buenos Aires.— Los viajeros procedentes de la ciudad fronteriza Concordia, del Uruguay dicen que el Gobierno uruguayo ha descubierto un complot para asesinar al presidente del Brasil, Getulio Vargas, que acababa de llegar al Uruguay.

Buenos Aires.— Los viajeros procedentes de la ciudad fronteriza Concordia, del Uruguay dicen que el Gobierno uruguayo ha descubierto un complot para asesinar al presidente del Brasil, Getulio Vargas, que acababa de llegar al Uruguay.

Buenos Aires.— Los viajeros procedentes de la ciudad fronteriza Concordia, del Uruguay dicen que el Gobierno uruguayo ha descubierto un complot para asesinar al presidente del Brasil, Getulio Vargas, que acababa de llegar al Uruguay.

Buenos Aires.— Los viajeros procedentes de la ciudad fronteriza Concordia, del Uruguay dicen que el Gobierno uruguayo ha descubierto un complot para asesinar al presidente del Brasil, Getulio Vargas, que acababa de llegar al Uruguay.

Buenos Aires.— Los viajeros procedentes de la ciudad fronteriza Concordia, del Uruguay dicen que el Gobierno uruguayo ha descubierto un complot para asesinar al presidente del Brasil, Getulio Vargas, que acababa de llegar al Uruguay.

Buenos Aires.— Los viajeros procedentes de la ciudad fronteriza Concordia, del Uruguay dicen que el Gobierno uruguayo ha descubierto un complot para asesinar al presidente del Brasil, Getulio Vargas, que acababa de llegar al Uruguay.

Buenos Aires.— Los viajeros procedentes de la ciudad fronteriza Concordia, del Uruguay dicen que el Gobierno uruguayo ha descubierto un complot para asesinar al presidente del Brasil, Getulio Vargas, que acababa de llegar al Uruguay.

Buenos Aires.— Los viajeros procedentes de la ciudad fronteriza Concordia, del Uruguay dicen que el Gobierno uruguayo ha descubierto un complot para asesinar al presidente del Brasil, Getulio Vargas, que acababa de llegar al Uruguay.

Noticias de madrugada en Gobernación

HAN SIDO DETENIDOS LOS AUTORES DE UN ATROCO Y DE UN TIMO.

El subsecretario de Gobernación manifestó esta madrugada que el ministro había salido en el expreso con dirección a Barcelona, por asuntos particulares.

Esta noche tomaron posesión de sus cargos el subdirector de Seguridad señor Fernández Matos y el jefe superior de Policía señor Martín Bagueñas, actuando el señor Echeguren en representación del ministro.

Dió cuenta después de que los miqueletes de Villabona habían detenido a los autores del atraco de ayer en un caserío titulado Archote de aquel término municipal.

Los agentes supieron que un súbdito francés, alto empleado de una Sociedad de Seguros, llamado Rubino, había recibido una carta de un supuesto banquero ofreciéndole, mediante la entrega de veinte mil francos, el rescate de una maleta de doble fondo con medio millón de francos, consignada a la estación de Barcelona.

En un registro fueron encontrados documentos y cartas de interés. Han sido felicitados los agentes de Policía y los miqueletes.

HOY

Frontón Logroñés

SORPRENDENTES PROGRAMAS DOBLES EN TODAS LAS SECCIONES!!

1.º Lo inesperado. Lo inaudito. La Maravilla de las Maravillas. La superproducción BANDERA "Warner Bros"

Wonder Bar (El Bar Maravilloso)

Fijese qué reparto: KAY FRANCIS — DICK POWELL — RICARDO CORTEZ — AL JOHNSON — DOLORES DEL RIO — GUY KIBBE

La vida dramática de los artistas, en el ambiente movido y polifónico de New-York. Grandiosas y espectaculares escenas, música deliciosa. Un argumento cautivador. Una grandiosa película imposible de superar. Propia de los SABADOS memorables del FRONTON LOGROÑES

Nota.— Todo Logroño ha de verla: anticipese a encargar su localidad.

2.º ESTRENO de la emocionante película del Oeste americano

La huella delator

¡¡VAYA PROGRAMA HOY!! UN DOBLE PROGRAMA EN TODAS LAS SECCIONES

Teatro Moderno. HOY, SABADO. A las 4:30, 7 y 10:30. PROGRAMA EXTRAORDINARIO Y GRANDIOSO. En todas las sesiones. 2 SOBERBIAS PELICULAS 2. 1.º Estreno de la bonita comedia. Un perro que trae cola. Por la bellísima MAGDA SCHENEDER. Una película saturada de gracia, ingenio y buen humor. 2.º La máxima creación de BARBARA STANWICK. CARITA DE ANGEL. Con GEORGE BRENT y BONALD COOK. Historia realista de una mujer perversa que durante alocada por la vida, pone su belleza al servicio de su loca ambición. HOY, SABADO. TODOS AL MODERNO.

De Cataluña. LA SITUACION EN LA INDUSTRIA ALGODONERA. BARCELONA.— El gobernador general ha manifestado que se preocupa de resolver el problema de la industria algodonera que, según "La Unión", se encuentra en vísperas de un cierre de fábricas. Hoy ha reunido a las partes interesadas y especialmente a la Banca Catalana, a la cual "La Unión", ha pedido siete millones y medio de pesetas. El gobernador general expresó el deseo del Gobierno de Cataluña de que...

Frontón Logroñés. MAÑANA, DOMINGO. BRETON y MODERNO. MAÑANA, DOMINGO. MAURICE CHEVALIER con EL MODO DE AMAR. con ANN DVORAK y ERVARD EVERET HORTON. Una nueva faceta de la espiritualidad chispeante del dinámico Chevalier. Un asunto sentimental en el que este popular astro parisino pone toda su fuerza de simpatía y personalidad. NO DEJE DE VERLA. UNICO DIA UNICO DIA.

Frontón Logroñés. MAÑANA, DOMINGO. EL MAYOR PRESTIGIO DEL CINEMA ESPAÑOL. QUE HA LOGRADO ATRAER LAS MIRADAS DEL EXTRANJERO. Lo constituye la sensacional producción nacional. LA TRAVIESA MOLINERA. tomada del romance "Molinera y Corregidora de Arcos", y desarrollada toda ella con una propiedad, lujo y perfección suma hasta hoy desconocidos en el cine patrio. HILDA MORENO, ELEANOR BOARDMAN, ALBERTO ROMEA, etc. Cuerpo de baile: PILAR CALVO, AGUSTINA MAGDALENA, MIGUEL DE ALBAICIN, ENRIQUE LILIO. Prepárese a recibir este grandioso espectáculo. MAÑANA, ESTRENO. SOCIAL y FRONTON UNICO DIA.

Frontón Logroñés. MAÑANA, DOMINGO. Frontón Logroñés. A FIN de que el numeroso público que por falta de localidades no ha podido presenciar LA PORTENTOSA PELICULA. POR UN SOLO DESLIZ. (Habla en español). La Empresa ha determinado dar UNA GRAN SESION MATINAL. MAÑANA DOMINGO. De once y media a una. Precios: Localidad única. Todo sin numerar. UNA PESETA. PROHIBIDA LA ENTRADA A LOS MENORES DE 16 AÑOS.



"El Elixir Sáiz de Carlos ha curado mi estómago..."

Indudablemente es el tratamiento más eficaz para las enfermedades del estómago e intestinos.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS VENTA EN FARMACIAS

Nuevos servicios de Correos

Desde hoy se practica por el Cuerpo de Correos un nuevo servicio del que ya tienen conocimiento nuestros lectores...

Se han autorizado para este servicio todas las administraciones principales que están instaladas en las capitales de provincia...

"Paquete Muestra" que circulará con carácter de certificados...

En la Administración de Logroño se prestará todos los días hábiles...

Se han autorizado para este servicio todas las administraciones principales...

En la Administración de Logroño se prestará todos los días hábiles...

Se han autorizado para este servicio todas las administraciones principales...

En la Administración de Logroño se prestará todos los días hábiles...

Se han autorizado para este servicio todas las administraciones principales...

En la Administración de Logroño se prestará todos los días hábiles...

Se han autorizado para este servicio todas las administraciones principales...

En la Administración de Logroño se prestará todos los días hábiles...

Se han autorizado para este servicio todas las administraciones principales...

En la Administración de Logroño se prestará todos los días hábiles...

Se han autorizado para este servicio todas las administraciones principales...

En la Administración de Logroño se prestará todos los días hábiles...

Se han autorizado para este servicio todas las administraciones principales...

En la Administración de Logroño se prestará todos los días hábiles...

Se han autorizado para este servicio todas las administraciones principales...

En la Administración de Logroño se prestará todos los días hábiles...

La Semana de Beneficencia PASANDO EL TIEMPO

Relación de los señores que han enviado donativo, además del importe de sus localidades...

Don Joaquín Izquierdo 1.75, Ángel Sullis 5.00, Isidro Caballero 1.00, Arsenio Arín 1.00, Miguel Rubio 1.00, José Muñoz 5.00, Jesús Gómez 2.00, Desiderio Pegola 8.00, Pablo Marín 1.00, Baldomero Gutiérrez 20.00, José Gutiérrez 2.50, Buenaventura Serrano 2.00, Vicente Infante 1.00, Enrique Mora 0.50, Ramón M. de Salinas 8.50, Silvestre García 5.00, Francisco Sanz 1.00, Bar Danubio 3.50, Don Rufino Díaz 5.00, Vidal Redón 1.00, Miguel García 0.95, Alberto Ardanza 5.50, Víctor Grijalba 5.00, Manuel Etrua 5.00, Jesús Briones 5.00, Un donante 5.00, Don Celestino Mez. L. Castro 5.00, José Valladolid 1.75, José Luis Reboiro 2.50, José L. de Araujo 5.00, Julio de Lanzagorta 5.25, Hipólito Ruanos 2.50, Esteban Pastor 4.00, Saturnio de Pablo 5.00, Julio López Marzo 3.00, Gonzalo Herrero 5.50, Pedro Alonso 1.00, José Pecina 2.00, Doña Gloria Mauléon 5.00, Don Atilano Muro 1.40, César Martínez 3.50, Avelino Peñalva 5.00, Ciriacio Ifigo 5.00, Cámara de Comercio 23.75, Don Augusto Colis 2.00, Ángel Pérez Martínez 2.50, Pedro Pérez Rueda 2.50, Ángel Sancha 5.00, Eduardo Cestafé 1.00, Eduardo Larrea 7.50, Sres. Sáiz y Pludo 1.50, Don José Zapata 2.00, José Ruiz de Gopegul 1.00, Evaristo Sáenz 5.50, Julián Jover 2.00, Un donante 1.00, Don Javier de Meaurio 3.00, Domingo Apellánz 2.00, Un donante 2.00, Don Ignacio Macua 5.00, Félix Macua 5.00, Eema, Diputación Provincial 50.00, Don José María Gil 2.50, Eugenio Golosaga 1.00, Luis Garnaacho 5.50, Anastasio Gela, Espinosa 3.25, Anibal Jiménez 1.00, Rodolfo Jiménez 2.50, Antonio González 1.50, Edmundo Fernández 5.25, Alvaro Fernández 3.50, Anibal Pérez 1.50, Juan Bautista Polo 2.50, Manuel Iniguez 3.50, Doña Carmen Oca 0.50, Don Eugenio de Leguzamón 1.25, Manuel Iturbe 1.50, Daniel López 2.50, José Ruiz Prados 5.00, José Costel 5.00, Juan Graú (hijo) 5.00, Doña María Marín 10.00, Total, pesetas 1.562.45

Ayer se pasó el día sin que las nubes—que no faltaron y fueron tantas que el cielo estuvo cubierto casi todo el día—, dejaran caer agua...

Parece, pues, que el ambiente se va a secar, pero a seguida de las grandes lluvias se ha producido un descenso de temperatura...

Veremos si hoy se inicia ya francamente la entrada en la primavera meteorológica...

Escolares alaveses y navarros visitan nuestra ciudad

En excursión escolar, dirigida por los profesores don Félix Cabañas y don Crispino S. de la Cámara...

En el mercado semanal de cerda verificado ayer en esta capital se pusieron a la venta 298 toneladas...

CANAS desaparecen sin peligro

Alguno. Garantizado. Gratis fórmula secreta. Solicitelo a J. B. Múgica.—Tarazona de Aragón.

Avise hoy mismo al taller de Julio Redón y se le colocará como vía de ensayo un filtro E. K. A. con el que podrá tener gran cantidad de agua pura esterilizada...

V. Infante Especialista en Garganta, nariz y oídos.

Por la Guardia civil del puesto de Ezcaray han sido denunciados al Juzgado municipal Vicente Peña González y Germán Gonzalo Amuzarra...

Medias, Calcetines, Escarpines, Fajas, Camisas

Precios más baratos que nadie. LACALZADA Regalo de CUPONES "LA ACCION" por cada 25 céntimos de compra...

En la Delegación de Hacienda, además de los libramientos de primeros de mes, han sido extendidos otros a nombre de don José Aguirre...

Fabricantes de conservas

y demás productos alimenticios, se ofrece representante colegiado, en Barcelona. Escribir, núm. 9914, Vergara, 11, Barcelona.

Aragoneses

Hoy, sábado, último día para recoger las tarjetas del Banquete que celebraremos en conmemoración del primer año, Fundación del Centro y Patrono de Teruel.

TIRO NACIONAL REPRESENTACION DE LOGROÑO

Queda abierta la matrícula para los soldados de cuota, capítulo XVII y soldados de haber, reducción de tiempo de servicio, de 12 a 8 meses. Horas de 4 a 5 y media.

PLANTA DE TOMATE Y PIMENTA

la mejor que se conoce y una partida de CASIROS, vende Saturnino Carrillo, "Huerta de las Bolas", Carretera de Laguarda.

BACHILLERES INGRESO EN LA UNIVERSIDAD MAGISTERIO PROFESIONAL en curso con matrícula abierta REPASOS DE VERANO PREPARACION MILITAR MATRICULA DE 5 A 9 TARDE HASTA EL 10 DE JUNIO ACADEMIA "LA CULTURAL" REPUBLICA, 64, 2.º — TELEFONO 1399. — CASA CAFE LOS LEONES

En la tarde de ayer fué conducido al cementerio el cadáver de la que fué nuestra anciana vecina doña Eulalia Clordia Here, viuda de don León Sáenz.

GRATA NOTICIA

Se ha puesto a la venta el nuevo sifón MUGIAGHY. Su agua, filtrada y purificada por procedimientos modernos...

Estos sifones se venden en infinidad de establecimientos, al precio corriente de 20 céntimos. Fábrica y depósito EL AGUILA Vaya de Rey, 22. Teléfono 1788. Logroño.

MUEBLES BARATOS ANTA

recibirá consultas en Haro, Hotel Higinia, el día 1.º de cada mes y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.º

DR. CANTERO GARGANTA NARIZ OÍDOS

Al Juzgado municipal de Foncea ha sido denunciado por la Guardia civil José Catediano Fernández...

EMILIO CASAS ESPECIALISTA EN PIEL, SIFILIS Y VENEREO

ENTRESUELO PARA OFICINA, lo más céntrico Portales, 106, se arrienda. Casa Amalric.

VAINICAS Y PLISADOS

La Junta del benéfico establecimiento quedó muy agradecida.

Magnífico automóvil

Se vende con todos los artefactos de cochera, garantizado todo. Razón, en esta Administración.

Dr. M. ARTACHO Médico Militar. — Medicina Interna

El abogado Pedro Jesús Gil del Río ha trasladado su despacho a la Plaza de la Imprenta números 1 y 3, piso segundo.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos.—Ana María Sáenz de Tejada Sáenz, José Antonio Zaldívar Aranzadi, Julio Martínez Royo, María Ascensión Buzarra Ibáñez, José Luis Herrero Pérez.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Fundado y dirigido por DOCTOR CASTROVIEJO Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia municipal Once de Junio, 11. Teléfono 1456 Entrada al Consultorio, Salmerón, 30

TRASPASO con facilidades, el CAFE KURSAAL DE CALAHORRA TRATAR DIRECTAMENTE

AUTOS NOVEDAD "Y NO CAEN" Casa Anguiano

Billetes baratos para vacaciones y balnearios

Las Compañías de los Caminos de Hierro del Norte de España, de Madrid a Zaragoza y Alicante, Andaluces y Nacional del Oeste de España, con el fin de facilitar los viajes de vacaciones y la concurrencia a los balnearios...

LOS CINES

Se proyectó ayer en el Frontón Logroñés, la anunciada cinta "Por un solo destil", que es película de enseñanza de higiene sexual...

Cabaret Maipú

TODOS LOS DIAS Grandes Secciones de 10 de la noche en adelante La Empresa de este Salón, defenente a las atenciones recibidas del público...

LOP-ZAR

ha prorrogado su contrato para nuevas actuaciones. TODOS AL MAIPU

"LA RIOJA"

Se vende en Zaragoza, en Cineglo, 1. Puesto de Julián Franco.

Vertical text on the far right edge of the page, partially cut off.

NOTAS DE LA ACTUALIDAD POLITICA

El discurso del señor Azaña, los artículos del señor Prieto y la situación y propósito de las izquierdas

REACCIONES DIVERSAS FRENTE AL DISCURSO DE VALENCIA. — LA FUSIÓN DE LOS GRUPOS REPUBLICANOS DE IZQUIERDA. — DIVISION PROFUNDA DE LOS SOCIALISTAS. — LAS ALIANZAS ELECTORALES

Por FRANCISCO CASARES

La actualidad sigue centrada en la izquierda. Tres acusadas manifestaciones ha tenido en las últimas jornadas. Por un lado, el discurso del señor Azaña en Valencia. Por otro, las quejas del señor Prieto contra las juventudes socialistas. En último término, las coajeturas y propósitos en relación con alianzas posibles en una probable consulta electoral.

Sin duda, en esta trilogía de aspectos y motivos que brinda la actividad izquierdista, es la disertación política del ex-presidente del Consejo, la que más llama la atención. No puede negarse que ha constituido un episodio importante y es natural que las reacciones ante el hecho sean diferentes, según la colocación y el estado psicológico de quienes han de juzgarlo. Hay dos afirmaciones que, preferentemente, se han analizado en las tertulias políticas: una, la de la aspiración y la necesidad de constituir, como meta de una campaña de resurrección de las izquierdas republicanas, un gobierno netamente republicano. Otra, la negativa rotunda a toda fusión de partidos. Por lo que se refiere a la primera, las impresiones son contra-tenidas y de ellas puede ser un índice expresivo este diálogo que hemos escuchado a un fervoroso azañista y a un militante socialista. Decía este último:

—Sin los socialistas, no hay nada que hacer. Las elecciones próximas serán un triunfo rotundo, definitivo, de los socialistas. Se ha intentado la conquista del Poder por medios violentos y se ha fracasado. Ahora se ha de intentar de nuevo por las urnas. El socialismo no puede desear ningún procedimiento y una derrota no significa nada, ni tiene otro valor que el de rectificar la línea de conducta para buscar, rápida y eficazmente, el mejor modo de llegar a la victoria. Los partidos de izquierdas tienen una misión fundamental que cumplir. Han de reavivar el espíritu republicano y restaurar el sentido de los primeros tiempos del régimen. Pero después debemos buscar la colaboración socialista. Un triunfo de las izquierdas en España, no puede conducir a otra cosa que la reconstitución de la alianza ministerial que gobernó durante el bienio. Un gobierno que fuese consecuencia directa de un triunfo electoral, habría de tener una composición muy semejante a la que presidió el señor Azaña con los socialistas.

Y replicaba el azañista: —El señor Azaña no formará ese gobierno. Las izquierdas republicanas han de gobernar solas, con sus propias fuerzas. Si no se puede hacer un gobierno netamente republicano —que es lo que ha querido decir en Valencia el jefe de la Izquierda— no se hará nada. La gran equivocación de las izquierdas desde agosto del 31 hasta noviembre del 33, fué mantener el predominio socialista.

El segundo punto de los incluidos por el ex-presidente del Consejo en su discurso y que se presta a discusiones e interpretaciones contradictorias, es el de la unión de partidos. La repulsa a esa fusión ha sentido mal en algunos sectores. Estiman que, sin ese acuerdo previo, no habrá posibilidad del resurgimiento que todos deben desear y por el que han de trabajar con el máximo denuedo. Ha habido una alusión mortificante en el discurso para el partido de Unión Republicana. En general, ha caído mal esta alusión. Se considera que quebranta más que une, y que, ante la potencia y empuje de las derechas, nada que divida debe ser puesto en juego. Esas son las dos reacciones más destacadas que ha producido el discurso, aparte de haber levantado notoriamente los ánimos de las izquierdas, que convienen en apreciar el acto de Mostalla como un punto de partida para la campaña que les toca hacer en estos momentos.

Por lo que hace a las afirmaciones y quejas del señor Prieto en sus cinco artículos, es evidente que han producido un gran efecto. Se interpretan como síntoma de la descomposición, visible en las filas socialistas. Ya la posición del señor Besteiro, que acentúa su tendencia moderada, ha sido un duro golpe para el socialismo. Después, la retirada de toda actividad política de don Fernando de los Ríos, que se interpreta por muchos como una manifestación de descontento. Ahora, esta actitud del señor Prieto, que indica, también, una postura de disidencia con la trayectoria últimamente impresa al partido. Y queda, en un cuarto ángulo, el señor Largo Caballero en el que siguen depositando su confianza y su fe estas juventudes combatidas por el ex-ministro de Hacienda. Hay elementos optimistas que esperan que todas estas divisiones no sean nada y que confían en que, a la hora de una lucha electoral, todos los socialistas volverán a unirse en apretado haz, con el aglutinante de la férrea disciplina que caracteriza a su organización. De todos modos, y por el momento presente, el campo socialista no presenta un aspecto muy optimista y las consideraciones del se-

ñor Prieto han dado lugar a profundos y contrapuestos comentarios.

Señalábase como tercera motivación de enjuiciamiento para la actividad de las izquierdas, la de las iniciativas y criterios distintos en orden a una posible coalición electoral. Se quiere llegar, de nuevo, al bloque republicano socialista. Como es natural, esas fuerzas excluyen de toda combinación a los radicales con quienes, por la unión con las derechas, no quieren nada. Ahora bien ¿será fácil esa unión? Los más enterados no ocultan su pesimismo. Es difícil. Los socialistas se consideran poseedores de la verdadera fuerza. Su consigna en noviembre de 1933 fué ésta: ninguna coalición. ¿La mantendrán también ahora? Unas entrevistas celebradas en París entre los señores Prieto y Sánchez Román parecen los primeros pasos eficaces para romper esa actitud de aislamiento. El jefe del partido nacional-republicano es en estos momentos el más entusiasta de la unión republicano-socialista. Y ha buscado como elemento de enlace a quien, por amistad íntima y por inclinación política, supone más fácil de captar para el empeño. Pero si la discrepancia del señor Prieto con los otros elementos directivos del socialismo español es notoria, y ha quedado plasmado de manifiesto con los famosos artículos, ¿será fácil que se pueda saltar por encima de ella y rebasarla, a la hora de proceder a una concentración de fuerzas con destinos inciertos? La misma actitud del señor Azaña al proyectar un Gobierno "netamente republicano", es decir, republicano solamente, ¿no será un obstáculo de gran volumen para esa alianza electoral?

Son, sin embargo, muchos republicanos de izquierda los que opinan que, sin esa unión, el descalabro se repetirá y las elecciones primeras —las que sean— volverían a tener un resultado muy parecido al del año 33. Por eso quieren envolver la coalición bajo los pliegues de una bandera antifascista, considerando como fascista todo lo que hay de Don Alejandro Lerroux a la derecha. Lo cual no es fácil que prenda en el ánimo y en la convicción de la masa neutra española que, es al fin, la que decide en toda contienda electoral. Los socialistas no han dicho, hasta ahora, una sola palabra en relación con el problema de las alianzas electorales. Y ellos son los que tienen que decidir, pues la realidad es que los republicanos están en situación de demandantes y son los socialistas, por mayor potencia y mayor dominio de masas, los que pueden otorgar o denegar en este caso.

Así están planteadas las cosas. Desde un ángulo de visión externo, pero con objetividad absoluta, contemplamos de este modo el panorama izquierdista y vemos, en la forma que queda diseñada, el espectáculo de las coincidencias y de las divisiones de ese campo que los tres hechos salientes que motivan nuestra impresión de hoy han colocado en primer plano de la actualidad política.

(A. I. Arco)

(Prohibida la reproducción)

Asamblea del Cuerpo de Veterinaria

Madrid, 31.—12 noche

Con motivo de cumplirse el XXV aniversario de la creación del Cuerpo nacional de Veterinaria, la asamblea que anualmente celebra este Cuerpo ha revestido este año caracteres de extraordinaria importancia. Comenzó el pasado día 23 con una sesión necrológica que tuvo lugar en el salón de actos del Ministerio de Agricultura, en la cual, los inspectores don Cesáreo Sanz Egeña y don José Orensanz pronunciaron discursos en memoria de los compañeros que murieron durante los 25 años transcurridos.

Con gran solemnidad se descubrió una palma de bronce con una inscripción alegórica en la tumba de don Ignacio García Izcarra, eminente veteri-

nario. Creador del servicio y primer inspector general.

Con igual solemnidad se celebraron los días 23 y 24 varias sesiones, en las que se trataron temas de gran interés. Quedó elegida la Mesa anual en la siguiente forma: Presidente, don José Orensanz; vicepresidentes, señores Benito e Ibáñez Sánchez, secretario, señor Rodríguez Font.

Ayer tarde, en el restaurant Capitol, se celebró un banquete por el Cuerpo nacional de veterinarios. Presidieron los señores Orensanz, Egeña y Rof Codina.

A los postres, don Andrés Benito propugnó por la unión de todos para conseguir las mejoras que en justicia corresponden al Cuerpo nacional de Veterinaria.

CRONICA DE PORTUGAL

CINTRA Y SU FAMOSO CASTELO DA PENA

Si Lisboa es incomparablemente bella, por su clima y situación, sus alrededores lo son tanto y más.

En esta mañana alegre y fragante de mayo, el coche que nos conduce a Cintra, recorre los veintiocho kilómetros que la separan de la capital portuguesa penosamente, a fuerza de vueltas en espiral sobre el cono gigante que forma la montaña de igual nombre, al Este de Lisboa, prolongación montuosa hacia el Atlántico del Cabo de la Roca, que es la extremidad más Occidental de Europa.

La belleza del panorama es tanta, que el corazón amenaza estallar emocionado y los ojos cargados de imágenes, terminan por bajar las cortinas de los párpados, tal vez en un anhelo inconsciente de retener mejor la visión.

Hemos llegado al pie de la montaña de Cintra. La carretera, casi cubierta por las rocas y los árboles gigantes, se dibuja y pierde en los flancos, y a nosotros nos parece imposible que nuestro automóvil sea capaz de intentar la audaz ascensión.

Las rocas enormes, que parecen arrancadas del macizo por el capricho absurdo de un titán, y los árboles corpulentos y variados, apretados y puestos los unos sobre los otros nos causan una inquietante impresión de inestabilidad; pues aquí la fauna y la flora se desarrollan extraordinariamente favorecidas por tres circunstancias: el clima marítimo, dulce la mayor parte del año y un poco húmedo en invierno, la naturaleza granítica del terreno y el agua en abundancia. Estas condiciones naturales de la pintoresca montaña de Cintra —la montaña mágica— permiten la asociación forestal paradójica de los árboles y las plantas de los países cálidos y fríos.

De este raro privilegio proviene el que la montaña y el caserío de Cintra, al correr lento de los siglos, haya merecido los cálidos elogios de cuantos artistas y escritores la visitaron; el que siempre haya sido lugar escogido de turistas, reyes, príncipes, aristócratas y burgueses ricos que levantaron viviendas elegantes en sus faldas, rodeadas de bellos jardines y de espesos bosquecillos, inaccesibles a los ardores estivales.

Cintra comprende cuatro núcleos de población, que se distinguen a perfección desde la tortuosa y empinada carretera; el pueblo feudal al pie de la montaña, en un principio albergue de servidores y mesnaderos del "Castello da Pena", que se yergue alto en lo más alto de una roca que corona la imponente montaña; el barrio moderno de hoteles, villas y palacetes, entre los árboles y las rocas que rasgan y salpican los veneros; un poco más alto en la falda San Pedro de Penaferrin, y en el lado opuesto, el villorrio Estevanica, barrio moderno, sobre antiguas ruinas, el cual se divisa desde el camino en zig-zag sobre la vasta planicie monótona y árida en la dirección de Matra.

Cintra, además de sus espléndidas bellezas naturales, posee uno de los monumentos cívico-militares más interesantes del país; el famoso y ya nombrado "Castillo da Pena", antiguo palacio real, habitado hasta el instante de la huida por el último rey de Portugal, "feito de séculos, de historia, de tradiciones e de arte" al decir de su más documentado monógrafo, el conde de Sabugosa.

El Castillo de la Peña está edificado sobre la enorme roca en que termina la Montaña de Cintra y en virtud de las innumerables reedificaciones efectuadas en diferentes épocas, la arquitectura de esta fortalezado-palacio ha llegado a ser inclassificable. El aspecto del "Castillo da Pena", es de una apariencia generalmente morisca y sobre los cimientos sólidos de un viejo torreón árabe se construyó. Es, a nuestro juicio, un ejemplo notable de la influencia que el arte árabe ejerció sobre el cristia-

Juan José Laborde. Tiene el gusto de ofrecer su nuevo establecimiento (Exposición, servicio, oficinas y venta de neumáticos y accesorios) en la calle General Espartero, número 23. Teléfono 1891. LOGROÑO

CRONICA DE BERLIN

LOS INVENTOS DEL REICH

Los "nazis" no hacen más que hablarnos de paz; pero es lo cierto que los sabios y los técnicos de Alemania han inventado y llevado a la práctica durante los últimos quince años, cinco nuevos instrumentos mortíferos de destrucción y de catástrofe, a saber:

Una bala que puede agujerear todos los obstáculos. Un "cañón rotativo". Un "cohetes estratosférico". El "rayo Z", y la formidable ametralladora "Stadge".

La bala contra todos los obstáculos ha sido inventada por un ingeniero de Kiel, el Dr. Max Geirlich, y es conocida técnica y oficialmente, bajo el nombre sugestivo de "bala ultra". Puede traspasar un muro o coraza de acero de un metro ochenta centímetros de espesor, y se fabrican ahora en Alemania, unas quinientas mil todos los días.

El cañón rotativo es un producto de la enorme Fábrica Krupp, cuya patente compraron a Holanda. Contiene cinco mil "almas" rotativas y lanza con una velocidad que aterra, mil proyectiles por minuto. Aquí se están construyendo dos mil cañones de esta clase.

El "cohetes estratosférico" se considera por los técnicos como el instrumento más terrible fabricado hasta ahora. El coronel von Hasselbach, persona importantísima en el Ministerio de la Reichswehr, ha declarado recientemente, que puede enviar este "cohetes" cantidades explosivas enormes, que llevarán la destrucción y la muerte en unos segundos, a grandes zonas; que puede cargarse con potentísimas materias, con gases asfixiantes o con germen patogénico, indistintamente, abarcando su acción a un radio de trescientos kilómetros, bastando un sólo movimiento del inventor o persona por él adiestrada, para que el "cohetes" caiga en el sitio que se desee.

De todos estos inventos que por acá disfrutamos, el "Rayo Z", tiene un secreto celosamente guardado por los más conspicuos miembros del Estado Mayor alemán. Se destina el curioso y enigmático invento a crear en un momento dado, un muro invisible contra Francia.

Mercé a este poderoso invento, los puentes se hundirán bajo la acción del "rayo Z", las bocas de los cañones se fundirán, los motores de los aviones se desharán en pleno vuelo y podrán pulverizarse, además, las estaciones de T. S. H., las vías férreas y las placas de blindaje de los tanques y los carros de asalto. Claro que la instalación del poderoso "rayo Z" requiere trabajos y sumas enormes.

La "ametralladora Stadge", cuyo nombre se debe a su inventor, sólo pesa diez kilogramos y puede ser transportada y manipulada por un solo hombre. Dispara seiscientos proyectiles por minuto, y fácilmente se le puede reemplazar el tubo cuando el último está recalentado.

Se dice por aquí, además, que se está empezando la construcción de una ametralladora pesada, montada sobre dos automóviles, que puede disparar mil cuatrocientas balas por minuto. Por todo esto es fácil creer en los anhelos pacifistas de Hitler.

SEGISMUNDO MORITZ

ACCIDENTADA DETENCION DE UNOS SOSPECHOSOS

Un guardia de Seguridad, vestido de paisano, vió que de un establecimiento salía un individuo sospechoso, y al ir a interrogarlo, le agredió el citado individuo, por lo cual al ver su actitud, el paisano Angel Iglesias, para amedrentarle, hizo un disparo al aire, dándose a la fuga el desconocido.

Entonces, observaron el guardia y el paisano que otro individuo trataba de agredirles, procediendo a quitarle la navaja que llevaba en la mano y fué detenido, llevándosele a la Comisaría. Allí dijo llamarse Angel Pérez Valle, de veintiocho años, soltero, calderero de oficio, y natural de Bilbao.

En la Casa de Socorro fué asistido de lesiones leves en la región frontoparietal, que le fueron inferidas por Angel Iglesias. El Juzgado interviene en el asunto.

SE niega EL CAMPO DE SAN MAMES PARA EL MITIN DE IZQUIERDA. El Athletic ha negado el campo de San Mamés para la celebración del mitin en el que ha de intervenir el señor Azaña, alegando que dicho campo sólo se organiza con fines deportivos.

Los organizadores tratan de celebrar el en los jardines de los Campos Eliseos.

SANIDAD

TODO HIJO TIENE DERECHO A LA LECHE DE SU MADRE; si pudiéramos llevar al convencimiento de todas las madres este sagrado deber, no se perderían tantas vidas estérilmente. Aconsejámosle, consulte nuestro servicio de HIGIENE INFANTIL, donde podrá adquirir algún conocimiento útil para la crianza de sus hijos. Instituto Provincial de Higiene.

UNA NOTA DE AGRICULTURA

Sobre el Instituto de Reforma Agraria y su reorganización. Madrid, 31.—12 noche

En el Ministerio de Agricultura se facilitó un extracto que entre otras cosas, dice: "No es exacto que entre los cuarenta agregados del Instituto de Reforma Agraria figuren mecanógrafos; figuran magistrados, jueces de primera Instancia, ingenieros agrónomos, un teniente coronel de la Guardia civil, etc."

Se ha exceptuado la Comisión de legislación, en la que debían cesar tres funcionarios que continuarán hasta que terminen un trabajo que tienen encomendado, pero se les suprime la gratificación. También se ha suprimido la gratificación al personal de la Sección especial jurídica de retroactividad. No es exacto que se trate de consolidar la situación de las funciones de los agregados. Los concursos anunciados afectarán a los funcionarios que sirven en el Instituto de Reforma Agraria en

Jabón La Cibeleles. Ahorra dinero, tiempo y ropa. Gal-Madrid

Santo Domingo

30 de mayo

Estamos atravesando una época de tormentas; llueve torrencialmente por las noches...

—Vuelve la ciudad a estar intranquila y disgustada con repetirse de nuevo las ratéricas...

En los habares hacen los rateros más daño que el púgón; en los gallineros hacen más destrozos...

—Así, en el corral de Julián Cañas Soto, sito en donde llaman San Lázaro...

Comenzada por la Guardia civil la práctica de las diligencias, condujeron a la cárcel a un gitano...

Inspeccionando el cabo don Adrián López y vigilando por la noche, ha resultado que en la de ayer trajo a la ciudad a Alejandro Saez Montejo...

Es necesario que los continuos deseos de las autoridades se junten en la práctica para, todos unidos, procurar poner remedio que redundaría en beneficio mismo de esos jóvenes...

—Después de penosa enfermedad, a los 14 años de edad, ha fallecido la niña Julia Saez, hija de Galo Saez...

—En la Casa Consistorial saldrá a pública subasta, en la mañana del 5 del venidero junio...

—Efectos de las continuas tempestades ha sido que en la parte de la Mesa del Santo han caído algunas piedras...

—Del límite pueblo de Morales sabemos que también se inundaron las cuadras...

ma, repuesto del susto y mejorado de su enfermedad.

31 de mayo

Fué el de ayer un día que confirmó, desgraciadamente, lo que decía que atravesamos un período tormentoso...

La carretera de Bugos-Logroño y en el trozo de esta ciudad a Grañón, inundada y dando a los ocupantes del automóvil 5.532, de la matrícula de San Sebastián...

Más tarde, en que había cedido la corriente, pudo pasar el coche de línea de Burgos, que se dio cuenta del peligro a ver que desde lejos, no sólo el agua...

El conjunto del aguacero, lo imponente de la tempestad, las noticias sobre la inundación de la carretera...

A las conversaciones y comentarios se sumaban las de la llegada de automóviles por la carretera de Ezcaray...

El río Glera continúa amenazador y está constantemente vigilado. Los daños en los campos son enormes...

Hemos sabido hoy que durante 18 minutos, reloj en mano, estuvo cayendo piedra de gran tamaño, que arrasó completamente en aquel terreno la cosecha.

Seguidamente aparecen galopando dos labradores, asegurando que otro pedrisco había caído donde la Mesa del Santo...

Empleados municipales avisan de que el Glera quiere rebasar y romper por las Salicinas...

Ya desde anoche y esta mañana resulta imposible el abastecerse de agua de las fuentes públicas y cafeterías de la tubería general...

Del límite pueblo de Morales sabemos que también se inundaron las cuadras...

—Entonces, no es la vieja? —No, señor, no...

—¿Entonces, no es la vieja? —No, señor, no...

las cuadras, habiendo perecido algunos animalitos. De Villarta Quintana nos cuentan que la inundación amenazaba a aquellos vecinos...

Los vecinos del alto barrio de Quintana, dándose perfecta cuenta del inminente peligro de sus hermanos del bajo barrio de Villarta...

En auxilio del pueblo hermano acudió el Cuerpo de Bomberos de esta ciudad, a las órdenes del jefe de bomberos don Alfredo Poves...

Como entre los vecinos faltase un anciano y una niña, fué grande la confusión hasta saberse que ambos estaban guardados en el alto barrio de Quintana.

Merece mención el valor y arrojo del chófer Juan Bretón, y los bomberos que, por llegar a auxiliar al pueblo de Villarta-Quintana...

Muchos sitios del campo están convertidos en lagunas, resultando lo mismo sucede en el cercano pueblo de Gallinero de Rioja.

El río Glera continúa amenazador y está constantemente vigilado. Los daños en los campos son enormes...

Seguidamente aparecen galopando dos labradores, asegurando que otro pedrisco había caído donde la Mesa del Santo...

Empleados municipales avisan de que el Glera quiere rebasar y romper por las Salicinas...

Ya desde anoche y esta mañana resulta imposible el abastecerse de agua de las fuentes públicas y cafeterías de la tubería general...

Del límite pueblo de Morales sabemos que también se inundaron las cuadras...

—Entonces, no es la vieja? —No, señor, no...

—¿Entonces, no es la vieja? —No, señor, no...

FIN DE LAS HERNIAS

Recordad siempre que los únicos aparatos que curarán radicalmente vuestras hernias son los del especialista Sr. TORRENT, contruidos científicamente para cada hernia, edad y sexo...

BAILE.—En el Centro de Acción Riojana, se celebró en la noche de la Ascensión un baile de sociedad, que resultó muy animado.

ANGUANO, 29 UN DESENGAÑO.—Grande era la ilusión en alguien de esta localidad, en la propaganda que se viene haciendo...

ABORA BIEN, como dice adagio, "mal de muchos, consuelo de bobos"...

JUBERA, 31 Ayer, sin presentar carácter aparatoso, pues apenas se oyeron los truenos...

VENDÓ PISO BUENO, todo confort. Razón, en LA RIOJA.

BALNEARIO DE CUCHO (Burgos) AGUAS SULFUROAS. — SULFHIDRICAS. — NITROGENADAS

Exitos enorme en las enfermedades de la PIEL. Curan las de garganta BRONQUIOS; catarros, ARTRITISMO

PRECIOS ECONOMICOS. PIDAN FOLLETOS A 16 KILOMETROS DE MIRANDA

Este pueblo, ha celebrado el domingo pasado su fiesta con solemnes cultos religiosos, habiendo ocupado la sagrada cátedra, el Padre Agustino de este Convento...

EXCURSIONES.—Se animan estos vecinos para hacer excursiones en esta época. El día 2 de junio, van los elementos de la juventud católica a Valvanera...

TEMPORAL DE LLUVIAS.—En todo el mes de mayo no ha cesado de llover torrencialmente...

ABORA BIEN, como dice adagio, "mal de muchos, consuelo de bobos"...

JUBERA, 31 Ayer, sin presentar carácter aparatoso, pues apenas se oyeron los truenos...

VENDÓ PISO BUENO, todo confort. Razón, en LA RIOJA.

BALNEARIO DE CUCHO (Burgos) AGUAS SULFUROAS. — SULFHIDRICAS. — NITROGENADAS

Exitos enorme en las enfermedades de la PIEL. Curan las de garganta BRONQUIOS; catarros, ARTRITISMO

PRECIOS ECONOMICOS. PIDAN FOLLETOS A 16 KILOMETROS DE MIRANDA

Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS. — LOGROÑO, SUCURSAL EN CALAHORRA

COTIZACION DEL DIA 31 Table with columns for various financial items and their rates.

AUSTIN, siete caballos, en buen estado, véndese. Informar a Librería Viela. Haro.

SE VENDE huerto con casa y luz, próxima al Cristo Humilladero. Informes, Bretón de los Herreros, 13, Peluquería Galán.

SIRVIENTA O ASISTENTA. Se necesita en Salmerón, 7, 1.º

SE VENDEN 20 cubas de 200 a 400 cántaras y seis tinos de roble americano de 1.300 a 1.500 cada uno...

Huérteles (Soria) A petición de varios Ayuntamientos y autorizado por el Excmo. señor gobernador civil de la provincia...

SE NECESITA APRENDIZA Chalequera. Salmerón, 8, 5.º, núm. 2.

TRASPASO TIENDA. Razón en LA RIOJA.

DOS MAQUINAS SEGADORAS, usadas, marca "Cornik", a toda prueba, las vende Gregorio Zudaire...

NECESITO MUCHACHA. Inútil presentarse sin buenas referencias. Razón en LA RIOJA.

PARA PUEBLO inmediato a Logroño, se necesita mujer formal, de 40 a 50 años, para asistir a señor viudo, de 55 años, y un hijo de 28, de profesión labradores...

FOLLETIN DE "LA RIOJA" 43

EL HIJO ABANDONADO

Por HENRI GERMAIN

(Editada por la Casa Sopena)

Un boyero salió bien pronto, guiando unas vacas hacia la balsa. Con una mirada especial examinó al señor Santiago.

—Buenas tardes, señor—dijo, no obstante, con la afectada negligencia del hombre del campo que, por una costumbre de afeite cortesia, suele saludar a cualquiera que encuentre.

—Buenas tardes—respondió el señor Santiago sin levantar la cabeza, pero intentando ver con quién se las había.

—¿Contempla usted las carpas?—preguntó irónicamente el boyero.

—Sí, justamente.

El conde, cogiendo el vuelo que le ofrecía la ocasión de entrar en materia, interrogó:

—¿Hay muchas?

que lleva unos cubos y va acompañada de otra vieja.

—¿Entonces, no es la vieja? —No, señor, no...

noche, en el sendero de Blesmes, tan de la había intrigado.

—¿Entonces, no es la vieja? —No, señor, no...

Y como Rosalía se volviese ya, el señor Santiago la detuvo.

—¿Entonces, no es la vieja? —No, señor, no...

Hacia más de una hora que estaba así, sin fijarse en el tiempo transcurrido, cuando un rumor de ruedas chiando en el camino pedregoso, por el lado de Blesmes, le sacó de aquella especie de éxtasis cruel.

—¿Entonces, no es la vieja? —No, señor, no...

do aún, y que había poitizado indudablemente el dolor.

—¿Entonces, no es la vieja? —No, señor, no...

¿SUFRE USTED DEL ESTÓMAGO E INTESTINOS?

SERVETINAL GUMMÁ

Curación radical del DOLOR, ACIDEZ, PESO, ARDOR, MALAS DIGESTIONES, ULCERA, VOMITOS BILIOSOS O DE SANGRE, COLITIS, ESTRENIMIENTO, DIARREAS, MAREOS, etc., etc.; siendo, por lo tanto, un poderoso regenerador de las paredes del ESTOMAGO e INTESTINOS

EL SERVETINAL ofrece siempre al público la máxima seriedad, dando a conocer los casos de curación que a diario recibe, con la garantía de todos los detalles de su procedencia

A continuación nos place poner a la disposición del público el certificado de curación que nos remite don ANTONIO QUINTANA RUFAS, de 58 años, residente en TARRAGONA, Plaza Catedral, 5, entresuelo.

El señor Rufas padeció por espacio de 30 años una hiperclorhidria intensa, con vómitos biliosos y malestar general. Sufrió también TRES ATAQUES AL HIGADO Y UNO A LOS RÍÑONES. El día 10 de octubre del año pasado empezó el tratamiento con nuestro producto SERVETINAL y a los cuatro días de tratamiento ya le habían desaparecido todas las molestias, encontrándose mejor, día por día. Actualmente se halla ya restablecido por completo y toma una cucharadita de SERVETINAL CADA OCHO DIAS. En virtud de su sincero agradecimiento hacia el SERVETINAL, nos remito el presente certificado de curación, con la debida autorización para publicarse en la Prensa: Tarragona, 9 abril 1935. Firma del enfermo curado: ANTONIO QUINTANA.

Exigid el legitimo SERVETINAL y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado

PRECIO: 5'80 PESETAS (timbre 0'30 incluido)

NODRIZAS

Casada, de 40 años, leche de 8 días, desea criar en su casa, en el Camino San Adrián, 40, 1.º, izquierda. Informa, Víctor Pérez. Casada, de 28 años, leche de 8 días, desea criar en su casa en Galliga. Informes, Fausto Mangado, en dicho pueblo. Casada, de 27 años, leche de un mes, desea criar en su casa. Para informes, el señor médico don Fermín Ibáñez, Castañares de Rioja. Casada, de 26 años, leche de 8 días, buenas referencias, desea criar en su casa. Dirigirse a Domingo Sáenz Bretón, extramuros, Tudela.

VINO

Se vende en La Perla, calle del Fuerte, 10, a 5'50 cántara y a 0'35 litro, de su propia cosecha. ARRIENDO de dos pabellones o locales propios para Almacén, paja, situados en las proximidades de la estación del Ferrocarril de Haro. Informa Antonio Isla, Conde de Haro, 3, Haro.

16.000 PESETAS se precisan para negocio. Garantía sobre sueldos del Estado (mayores que capital pedido) Informes en LA RIOJA.

CEDERIA BUENA HABITACION para uno o dos amigos, con pensión o sólo para dormir. Gallarza, 9, 1.º

SE ARRIENDAN dos habitaciones, con calefacción, baño y cocina, para matrimonio sin hijos, en Carretera del Cristo, 11, entresuelo.

TRILLADORAS. Por no poderlas atender, vendo una en 2.500 pesetas. Rendimiento 150 fanegas trigo. Para verla y tratar, en Hervias, con Juan Cereceda.

SERVIENTA con buenos informes se necesita en el Bar Chaval.

TOMARIA PLANTA BAJA para tienda y almacén, calle céntrica. Teléfono 1741 o Norte, 34, 3.º derecha.

SE VENDE hermosa bicicleta, seminueva, muy barata. Informes, Zurbarano, 32, tercero, izquierda.

DESEARIA tomar en arriendo o aparcería de cien a ciento treinta hectáreas de tierra. Razón en LA RIOJA

SE VENDE novilla superior, en días de parir. Vivero de la Diputación. La Isla, Logroño. Joaquín López.

SE ALQUILA piso primero, en 100 pesetas; sol todo el día, baño y dos W. C. Duquesa de la Victoria, 13. Razón, segundo, derecha.

AUTOMOVILES

OCASION buenas marcas y en estado de seminuevos, a precios baratísimos. CELSO RUBIO. — LOGROÑO.

Bañares

VACANTE DE VETERINARIO Por defunción del que la venía desempeñando, se halla vacante la plaza de inspector de carnes y de Sanidad e Higiene pecuaria, con el haber anual de 1.540 pesetas.

La provisión de dicho cargo, con carácter interino se hará en un plazo de ocho días, durante el cual pueden los interesados presentar sus instancias, debidamente documentadas, al señor alcalde, sin perjuicio de proveerla en su día en propiedad con sujeción a las disposiciones que regulan la materia.

Es de advertir, que el partido veterinario lo integran los pueblos siguientes: Bañares; San Torcuato y Cidamón, según la clasificación hecha por la Dirección general de Ganadería con arreglo a lo dispuesto en la orden del Ministerio de agricultura, fecha 15 de enero de 1935.

Bañares, 26 de mayo de 1935.— El alcalde, D. Gómez.

SE VENDE una vaca, recién parida, primer parto, raza holandesa. Bernardo Riaño (a) Lara, Casalarreina.

SASTRAS. Se necesitan aprendizas de pantalonera. Bretón, 30, primero.

OCASION. Vendo coche, cuatro plazas, once caballos, cerrado, a toda prueba. Razón, LA RIOJA.

SE NECESITAN aprendizas y medias oficiales y oficiales de sastrería. Plaza Constitución, 15, segundo.

Almacén de Maderas Serrería Mecánica

OJEDA. Norte, 24. Teléfono 1996. LOGROÑO.

TEJEROS. Vendo a precio de ocasión, galletera para producción media, actualmente en marcha. Tejerías San Juan, Carretera Burgos.

PLANTA DE PIMIENTO. Se vende buena y de todas las clases, en la huerta de Justo Bañares, en Castañares de Rioja.

SE VENDE caja de caudales, armarios de tres cuerpos y varios muebles. Imprenta, 10, primero, izquierda

SOLAR. Frente al Tiro Nacional, con alcantarillado, de 26 mts, fachada por 33 mts. fondo, se vende. Razón, Mozaicos Berger.

Fábrica de Harinas

Por defunción de don Eliseo Sarasa, se vende la fábrica de harinas denominada Harinera del Puente, con rendimiento de 13.000 kilos diarios y fuerza hidráulica propia. Para detalles, dirigirse a don Francisco González, Imprenta, 9, teléfono 1022, Logroño.

OVEJAS. Vende 120 en plena parición. Tratar, con Angel López, en Cellerigo.

BARBERO. Hace falta un joven de buenas referencias y adelantado en el oficio. Dirigirse a Peluquería Sada, en Calahorra.

SERVIENTA de 40 a 45 años, para vino, se necesita. Razón, Blas Santa Cruz, en Anguciana.

VINO DE COSECHERO puro, se vende a 0'35 litro y a 5'20 cántara, en la calle Mayor, 50.

HUESPEDES. Se desean dos en casa particular. Razón, San Juan, 11. Peluquería.

BALNEARIO de URBERUAGA de UBILLA

MARQUINA (Vizcaya) Ent re San Sebastián y Bilbao AGUAS TERMALES NITROGENADAS BICARBONATADAS RADIATIVAS Especiales para toda clase de afecciones del aparato respiratorio, enfermedades crónicas de la garganta y fos nasales, anginas, bronquitis, etc. Instalación hidrológica completa DEL 15 DE JUNIO AL 30 DE SEPTIEMBRE

¡Atención, Logroñeses!

Señ verdaderos riojanos, ayudad a consumir productos que tan abati-dos se ven. Se sirven vinos tinto y clarete, directos de la propiedad, al consumidor. Tinto de 14 grados ... 6'50 ptas. Clarete de 14 grados ... 7'50 ptas.

Servidos en garrafas de 16 litros con el sello del propietario "Vitores Merino Rubio, de Antol". Para avisos y encargos, dirigirse al Teléfono 2223. Servicio a domicilio todos los viernes. ¡ATENCIÓN! De no ir debidamente sellados los envases, no se hagan cargo del género.

Un chocolate de fino aroma LOUIT la marca de calidad

Vendo de ocasión

CHEVROLET volquete de 3.000 kilos. ODSMOVIL, cinco plazas. BULK, siete plazas. Como nuevos, y a toda prueba Agencia Federal, CESAREO BOVEDA Salmerón, 14. Teléfono 2211

SE VENDE UN PISO. Razón, Esparteto, 22, segundo.

ALMACEN DE MADERAS de ANDRES VERA

LIBERTAD, 9. TELEFONO, 1440.

CONTRATISTAS: Se venden las herramientas y enseres de alfilería embargados a la Sdad. Mariano Yuste e hijos. Para verlos, en los talleres de Cordón y Gómez y en la carpintería de Federico Echevarría.

ZAPATEROS. Se necesitan oficiales para obra de campo, cosida de dentro afuera. Cirilo Alba, El Villar de Arnedo.

Leña barata

Se vende leña de haya y roble en todos los tamaños y a precios muy reducidos. Dirigirse a Hijos de Victoriano Echavarri. Olazagutia (Navarra).

SE VENDE O ARRIENDA local espacioso, en la Transversal de Carretera del Cristo. Informes, Mayor, 139 tienda.

Pensión La Logroñesa

Pérez Galdós, 4, pral., d., Madrid. Baños, duchas, tumbres, calefacción en todas las habitaciones. Buen trato. Pensión completa, de 7, 8 y 10 pesetas.

SE COMPRAN JAMONES frescos, y se vende manteca, tocino fresco y salado, a precios económicos. Fábrica de Angel Sancha, Carretera Soriana.

ANTONIANA FABRICACION DE SELLOS DE CUERO ROTULOS DE ESMARTE SELLOS Y ROTULOS DE METAL, ETC. TRAMPONES, TIRAS, TENZAS, PRECINTOS, FECHADORES, NUMERADORES, ETC., ETC. DIRECCION DE LOS HERBEROS LOGROÑO

VENDO PUERTAS VENTANAS nuevas y usadas, BALCONES de hierro de todos tamaños. Precios económicos. cos. Rodríguez, Paterna, 24.

Se traspasa el 'Saldo de Calzados'

en buenas condiciones. Para tratar, en Prim, núm. 2. Haro.

POR AUSENCIA de la localidad, se vende piano, radio, máquina de coser "Singer" y diversos muebles, en buen uso. Vara de Rey, 33, entresuelo, derecha, de 11 a 1 y de 3 a 8.

SE VENDE motor LISTER, de 25 H. P.; camioneta FORD, de 17 H. P. Martin Menaut, en Navarrete.

¡¡¡ATENCIÓN!!!

¿Queréis conservar vuestros potentes saños y robustos? ¿Queréis evitar las enfermedades de vuestras gallinas y palomas? Pronto, emplead el GALLIOL, usado por las principales granjas de la región. Venta en Farmacias y Droguerías.

TANQUE Lo más moderno y rápido, es el arma de los técnicos. Mod. 1935. Ptas. 78, en armerías. Ojangueren y Vidosa. Eibar. Representantes de la Casa "Winchester", armas, municiones, linternas y pilas secas.

Préstamos hipotecarios. Largos plazos. Tramitación rápida. Intereses 5 1/2 por 100. Amortizables. Se conceden sobre fincas rústicas y urbanas. Pida informes al representante don León Ibarra Navarro, Briones (Logroño). En Logroño, Restaurant "El Cantábrico". Los lunes y viernes.

AGENCIA P. ARANGUREN, Muro Carmen, 6. Vendo casas y fincas y coloco dinero sobre hipotecas. Se hace cargo de Administraciones.

Cementerio del Automóvil

NICOLAS GONZALEZ. Compra de toda clase de automóviles, hierros y metales. VENTA DE PIEZAS DE RECAMBIO Primera Transversal Carretera Villamediana. — Teléfono, 1434

SE VENDEN varias máquinas de carpintería. Razón, Francisco García. Rey Pastor, F. Logroño.

SE ARRIENDAN espléndidos y muy espaciosos locales de planta baja, sitos en la calle Canalejas, A.

Casa en Nájera

Se vende la del núm. 21 de la calle Mayor. Informes, Once de Junio, 6 y 8, bajos, Logroño.

HUESPEDES. Se desean en casa particular, buenas habitaciones. Gonzalo Berezo, 1, primero, derecha.

SE COMPRAN JAMONES y se vende tocino y manteca, a precios reducidos. Dirigirse a Claudio Prado, fábrica de embutidos. Navarrete.

SE VENDEN máquina de hacer gaseosas y una mesa de billar. Bar Argentino. Miranda de Ebro.

SANDALIAS blancas y color, garantizada la duración. San Bartolomé, 12. Celavía

La circulación de este periódico en nuestra región supera mucho a la que tienen todos los demás

# LA RIOJA

El anuncio en este periódico es la más eficaz propaganda de los productos y el incremento de las ventas

## Ante la Semana de Beneficencia

**LA MAYOR DE TODAS LAS OBLIGACIONES... ES HACER EL BIEN**

¿Caridad? ¿Filantropía? ¿Humanidad?... En el fondo son una misma cosa. La práctica del Bien. Que se haga en nombre de Dios, por amor al prójimo, por solidaridad humana, o por uno u otro motivo, el caso es hacerlo.

La idea de la Beneficencia surge en el hombre por la reacción natural del espíritu contra la materia. Es el sentimiento innato, apacible, sedante y misericordioso que regula la fuerza brutal animal del egoísmo humano que, de no tener freno adecuado en la bondad y en el altruismo, convertiría a los hombres en verdaderas fieras.

Hacer el Bien, sin distinción de ideas ni personas y en ocasiones mirando más al prójimo necesitado que a sí mismo, da al ser humano rango entre los valores espirituales y a la Sociedad un sentido de superioridad tanto mayor cuanto más atiende y se preocupa de la suerte de los menesterosos.

La Asistencia Social, atenta a procurar bienestar, consuelo y ayuda al menesteroso, al enfermo desvalido, al anciano indigente; amparo y tutela a la infancia abandonada; en suma, protección a todos los que no pueden valerse por sí mismos. Es el ideal más hermoso de la vida, la esencia moral de todas las religiones, y el deber más sagrado en todas las clases sociales.

Recientemente ha sido catalogado Logroño como provincia de segunda categoría por el volumen de sus instituciones de beneficencia particular. Tal como se viene manifestando en la capital la inagotable compasión del Judeante hacia el desvalido, pronto alcanzará nuestra hermosa ciudad el honoroso título de excelsa bienhechora. Seguramente que, dados sus limitados recursos y su población reducida, posee en proporción mayor número de instituciones benéficas que Madrid, Barcelona y Sevilla. Por de pronto ya la conseguido lo que las principales capitales de España consideran como un ideal: La supresión de la mendicidad y que nadie se muera de hambre.

Por falta de organización e insuficiencia de cantidades presupuestadas para atender a los que, faltos de trabajo, no pueden atender a sus más apremiantes necesidades, corramos el riesgo de no poder seguir dando de comer al hambriento.

Tal es la justificación de la Semana de Beneficencia.

A juzgar por la manera como responden todas las clases sociales, la Prensa y el vecindario en masa, estamos seguros de que Logroño seguirá manteniendo su noble y elevado rango de excelencia benéfica.

Con que todo el que daba en la calle entregue su limosna a los que se han impuesto desinteresadamente el sagrado deber de repartirlo concienzudamente, pueden tener la seguridad de que todos los necesitados podrán dormir tranquilos y apaciguados sus ánimos. De lo contrario, piensen también que por dureza de corazón, frialdad en sus sentimientos e insensibilidad ante la desgracia, serán ellos responsables de muchos males y que todo se paga, tarde o temprano, como decía el poeta.

Conciencia nunca dormida  
mudo y pertinaz testigo  
que no dejas en la vida  
ningún crimen sin castigo.

**ENRIQUE PAUL Y ALMARZA**

## ECOS DE CALAHORRA

31 de mayo.  
**UN HOMBRE SE HIERE GRAVEMENTE.**— Sobre las once de la mañana, circuló la noticia por esta ciudad de que un vecino de la misma, había intentado poner fin a su vida, asestándose varios golpes con una hacha en la cabeza.

Más tarde hemos estado en la Inspección de Policía, donde nos informan que la noticia circulada ha sido verdadera, ya que el vecino Angel García Achútegui, de 55 años de edad, de estado casado, con domicilio en la Cuesta de la Curruca número 13, habíase propinado con la herramienta citada seis golpes en el cráneo (dos de ellos de importancia), y otro en la frente siendo conducido al herido seguidamente y con los cuidados que requería, al hospital, donde los médicos forense y titular respectivamente, señores M. de Benavides y García Antónanzas, con el practicante señor Aragón procedieron a la cura del herido, quedando éste haciendo número en el citado establecimiento benéfico.

Ignoramos las causas de la determinación tomada por el citado Angel, si bien, según impresiones que hemos recogido, se cree sea debido al muchísimo tiempo que lleva enfermo, según este que las autoridades competentes aclararán.

**OTRO DECOMISO.**— El inspector municipal Veterinario señor García del Moral, ordenó la inutilización de varios kilogramos de besugo, por no reunir condiciones de salubridad para el consumo.

**EXAMENES.**— Ayer dieron comienzo

zo los exámenes en el Instituto de esta localidad y a sernos posible mañana daremos comienzo a la publicación de las calificaciones obtenidas por los alumnos.

**MAYO SE DESPIDE.**— Y se despide dejando recuerdo poco agradable, ya que ayer, durante la tarde, y sin que las nubes descansaran un momento, soportamos una lluvia abundante, la que sin duda ha hecho refrescar el ambiente que hoy tenemos, amén de la amenaza continua de ser visitados nuevamente por el agua, ya que el sol no ha dado señales de vida y el cielo sigue cubierto en su totalidad, considerando que la abundancia de lluvia y poco calor que hace es perjudicial para la agricultura.

**A. GH.**

## ECOS DE HARO

31 de mayo.  
**LAS FIESTAS.**— Van desahozándose las "fiestas" con la única novedad de que, como todos los años, nos han visitado innumerables "calés", que a todas las horas se les encuentra paseando por las calles de la ciudad, las que con este motivo se ven bastante animadas. Varias parejas de la Guardia civil, han visitado el "domicilio" de los gitanos que lo han establecido en los soportales frente a la parroquia de Santo Tomás, procediendo al desahucio de nuestros visitantes, que han tenido muy mala feria, pues la cuatropea se ha visto desanimadísima.

El miércoles, por la noche se celebró la verbena popular en la plaza de la República que, con tal motivo, se vio cuajada de personal, quemándose durante las dos horas del festivo una bonita colección de fuegos artificiales, confeccionada por el pirotecnia, vinda de T. Mirafuentes.

Ayer, por coincidir las fiestas de la Ascensión y San Fernando, el comercio cerró sus puertas a la una de la tarde, adquiriendo la ciudad el aspecto de los días festivos. Por la tarde estuvo lloviendo en abundancia, teniendo necesidad el público de refugiarse en cafés y bares.

En el Frontón Carrasco se celebró el anunciado baile con magnífica entrada.

En cambio al debut de la compañía de comedias cómicas Puchol-Ozores, que tuvo lugar a las diez de la noche en el Teatro Bretón, la asistencia de público fue muy escasa. Se puso en escena la comedia de Muñoz Seca y Pérez Fernández, titulada "Papeles", que no respondió al interés con que se esperaba.

El conocido elenco artístico, tuvo una actuación bastante afortunada, siendo premiado su trabajo con abundantes aplausos, de los que hubieron de recoger la mayor parte Luisa Puchol y Mariano Ozores.

Esta noche ponen en escena "Con las manos en la masa".

**PRIMERAS COMUNIONES.**— Como ya es tradicional, ayer, día de la Ascensión, fueron muchísimos los niños de ambos sexos que hicieron su primera comunión.

Una de las que por primera vez se acercó a la mesa de la Eucaristía, fue la monísima hija del capitán de la Guardia civil de esta ciudad, África María del Rosario Azorín de Saralegui, alumna del colegio de las R. M. Franciscanas.

Con tan fausto motivo subieron de Logroño, don Francisco Arenzana, tesorero de Hacienda y respetable señora y su hija, el conocido y reputado especialista en niños señor Santos Saralegui. También estuvo en el domicilio de los señores de Azorín, don Miguel Saralegui, que vino expresamente de Santander a este acto y otras muchas personas.

La guapísima nena recibió innumerables felicitaciones y obsequios de sus familiares y conocidos.

Por la tarde el capitán, don Luis Azorín y simpática señora doña Felisa Saralegui, obsequiaron en su domicilio a familiares y amigos con un lunch tan selecto y abundante que bien mereció el honor de clasificarlo como banquete.

Reiteramos a la santita y queridos papás, nuestra felicitación más entusiasta.

**PELOTA.**— La Empresa arrendataria del Frontón Carasco y con motivo de la feria, ha organizado para el próximo domingo, un magnífico partido de pelota a mano, en el que contendrán Ogureta y Zapirain (rojos), del cuadro de Vitoria, contra los conocidos Hermanos Gato Rojo (azules), del cuadro de Logroño.

Dicho acontecimiento pelotístico se celebrará después del festival taurino y, como ambas parejas contendientes tienen conseguido un bien merecido prestigio, de seguro que se registrará un gran lleno, pues además los precios son muy económicos.

**DEL FESTIVAL TAURINO.**— A última hora, se han producido algunas modificaciones en el programa del festival taurino que ha de desarrollarse en nuestra plaza de toros el próximo domingo, pero no obstante éstas, la fiesta sigue reuniendo los necesarios alicientes para que la entrada sea de las no conocidas aún.

Por tener toros ese día Jaime Noaln, dirigirá la lidia el valiente novillero logroñés Pedro Sáenz (Pedrietas). Hace algunos días y en un accidente casual resultó herido el joven Ricardo Ochoa (Gallo), que figuraba en los programas como banderillero, lesión que le impide tomar parte en el festival del domingo. En su defecto, saldrá como banderillero el co-

nocido diestro Valentín Fernández (Valerosito de Vitoria).

Tan interesante fiesta taurina será presidida por un ramillete de preciosidades que lo constituyen las señorías Mercedes Hernández, Isabel Hernández, Pilar Ollero y Milagritos Iglesias.

Ahora lo que hace falta es que el sol se asocié a la fiesta para que esta sea completa.

**EXAMENES EN EL INSTITUTO.**— Hoy han continuado en el Instituto Elemental "Cossío" de segunda enseñanza de esta ciudad, los exámenes oficiales, con el siguiente resultado:

**Física (plan 1903).**— Notables: Enrique Pérez Martínez y Luis Villanueva Bravo. Aprobados, 3. No presentados, 2. Papeletas devueltas, 13.

**Fisiología e higiene (plan 1903).**— Notables: Concepción Moneo Pinedo y José Vicente García Ruiz. Aprobados, 7. No presentados, 2. Papeletas devueltas, 5.

**Historia Natural (plan 1903).**— Sobresaliente: Blas Julio González Ortega. Notables: Luis García Lecha y Ambrosio Lacort Suso. Aprobados, 4. No presentados, 1. Papeletas devueltas, 1.

**Agricultura y técnica agrícola e industrial.**— Sobresaliente: Blas Julio González Ortega. Aprobados, 5.

**Geografía e Historia (primer curso).**— Notables: María Luisa Pérez Abalos y José María Bañales Urburo. Aprobados, uno.

## Audiencia

SENTENCIA

Por la Sala de esta Audiencia, en causa procedente del Juzgado de Calahorra, se ha dictado sentencia condenando a Marcos Corcón Ortiz como autor responsable de un delito de daños por valor de 150 pesetas, con la concurrencia de una circunstancia agravante modificativa de la responsabilidad criminal, a la pena de multa de 250 pesetas y al pago de costas procesales, debiendo de indemnizar al perjudicado Angel Gil Sáenz la cantidad de 150 pesetas.

## DE RADIODIFUSION

PROGRAMAS PARA HOY

Radio Rioja

De 13'30 a 15.—Selecciones de operas clásicas, zarzuelas y cantos populares.

De 18 a 21, emisión extraordinaria.—Retransmisión del concierto que la gran Orquesta Sinfónica de Madrid, bajo la dirección del eminente maestro Arbós, ejecutará en el Teatro Parisiana de Zaragoza, con sujeción al siguiente programa:

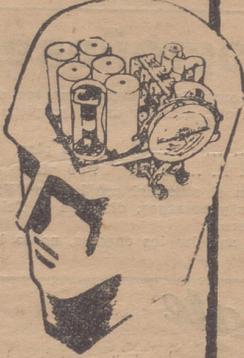
Primera parte.—Benvenuto Cellini (ouverture), Berlioz; Rondino (para instrumentos de viento), Beethoven; La travesura de Till Eulenspiegel, Strauss.

Segunda parte.—Quinta sinfonía en mi menor, op. 64 de Tschakowsky; I. andante, allegro con anima; II. andante cantabile, con alguna licencia; III. valsé, allegro moderato, y IV. finale, andante maestoso, allegro vivace.

Tercera parte.—La Walkyria. Despedida de Wolan y Fuego encendido de Wagner. Tannhauser, preludio del tercer acto. El Ocaso de los Dioses, marcha fúnebre.

De 21'30 a 23'30.—Radiación de la quinta y última obra radiofónica presentada al concurso de Radio-Teatro, titulada "La última hazña de don Diego". Música variada. Noticias.

## el "CEREBRO MÁGICO"



CONVENZASE HOY MISMO  
exigiendo una  
prueba al agente autorizado



LA ONDA  
EXTRA-CORTA  
abre un inmenso  
campo insospechado  
al radioyete.

LOS APARATOS DEL  
"Cerebro Mágico"  
(Todas ondas)  
REVOLUCIONAN  
LA TECNICA RADIOFONICA  
**S. I. C. E.**  
Alameda de Urquijo, 12-BILBAO

Exclusiva en Logroño:  
N. LABAD  
Teléfono 1971. Sagasta, 23

## Notas militares

**PRESENTACIONES.**—Ante el general comandante militar ha hecho su presentación el director de música don Joaquín Gasca, procedente de Vitoria, y el alférez de Artillería don Cipriano Lebrero, incorporado al 12 regimiento de Artillería Ligera.

**REVISTA DE COMISARIO.**—La revista de comisario del presente mes la pasarán los Cuerpos de esta guarnición el día de hoy a las horas que a continuación se expresan, ante el comisario de Guerra de esta plaza, don Daniel López Martínez, presidiendo el acto los señores primeros jefes respectivos teniendo en cuenta cuanto previene el artículo 29 del Reglamento aprobado por D. de 7 de diciembre de 1892.

Horas: 23 Grupo de Aviación de Agoncillo, a las 9; regimiento de Infantería número 24, a las 10; 12 regimiento de Artillería Ligera, a las 11; Hospital Militar, a las 12; y transeuntes, a las 12'30.

Cuanto hayan de pasarla por justificante, lo entregarán personalmente en la Secretaría de esta Comandancia Militar el día primero entre 10'30 y 12 horas. A las 12'30 los recogerán para presentarlos al comisario de Guerra observándose sobre este particular cuanto se dispone en el orden de la Plaza del día 20 de agosto de 1925 en su artículo primero.

**ASISTENCIA FACULTATIVA.**—Durante el mes entrante estará encargada de la asistencia facultativa del personal militar de esta guarnición que no tiene su destino en los regimientos y de sus familias, el capitán médico con destino en el regimiento de Artillería Ligera número 12, don Caledonio Sánchez Contreras, el cual tiene su domicilio en los pabellones de dicho regimiento, y de la asistencia facultativa de los vaballos de los señores jefes y oficiales, el veterinario segundo del 12 regimiento de Artillería Ligera don Mammel Peredo, con domicilio en General Espartaco, número 12, tercero izquierda, y el maestro herrador del regimiento de Infantería número 24 don Gregorio Valdecantos, con domicilio en Canalejas, letra L, entresuelo.

**GUARDIA DEL PRINCIPAL.**—La guardia del principal será la del regimiento Infantería número 24.

**PROVISIONES.**—El servicio de provisiones para el Hospital Militar, lo prestará el 12 regimiento de Artillería Ligera.

**TRANSEUNTES.**—El servicio de transeuntes lo prestará durante dicho mes el teniente del regimiento de Infantería número 24 don Eulogio Guzmán Cabezas, quien se presentará para recibir instrucciones, así como el saliente de dicho servicio, ante el general comandante militar.

**ASCENSOS.**—Como resultado de la oposición celebrada en el batallón de Montaña número 7 (Estrella), se cubre una vacante de música de tercera por el educando del de Montaña número 4 Francisco Ortiz López.

**DESTINOS.**—Se publica propuesta de destinos de jefes y oficiales del Arma de Infantería; figuran cinco tenientes coroneles, don Gerardo Mayoral Monforte, del regimiento 30 al número 26; capitanes ascendidos por orden de 14 del actual, ciento siete, don Domingo Muruzabal Aldaz al batallón de Montaña número siete, don Antonio Cossío Díaz, don Benito Palacios Rodríguez, don Eduardo Gortazar Moronati, don Antonio Morales García de la Sauta y don Juan Esteban Martínez, disponibles en la sexta división.

**INGRESO EN INVALIDOS.**—Se declara la inutilidad contratada en actos del servicio, el cabo mecánico de Aviación Militar Manuel Martínez Allaga, con residencia en Pítero (Navarra).

**GUARDIA CIVIL.**—El artículo 12 del Reglamento de ascensos de las clases de tropa de la Guardia civil de 4 de agosto de 1921, queda redactado en la siguiente forma: "El Tribunal examinador se constituirá en Madrid en uno de los cuarteles que al efecto designe la Inspección general del Instituto, componiéndolo un coronel, como

presidente; un teniente coronel y un comandante, como vocales, y un capitán, como secretario, todos con voz y voto."

Resumen de los servicios prestados por la fuerza del Instituto de la Guardia civil durante el mes de abril:

Detenidos por diferentes delitos, 3.292; captura de requisitorios, 327; delincuentes aprehendidos por daños en los montes y frutos, 990; ídem ídem, por pastoreo abusivo del ganado, 1.574. Total de detenidos, 5.183.

Denuncias por infracción a la ley de Caza, 391; ídem por ídem, a la ley de Pesca fluvial, 143; ídem por ídem, en carreteras y carruajes, 3.279; ídem por ídem, de Armas, 401; ídem por ídem, en los montes y roturaciones, 1.171; ídem por ídem, pastoreo abusivo del ganado, 2.074; ídem por daños en las vías pecuarias, 1. Total de denuncias, 7.460.

Total de cabezas de ganado denunciadas por pastoreo abusivo, 59.976; ídem de caballerías rescatadas procedentes de robos y hurtos, 162; ídem de contrabandos aprehendidos, 10.

Escoquetas recogidas, 263; armas cortas de fuego recogidas, 158; armas blancas prohibidas y recogidas, 131. Total de armas recogidas, 552.

Auxilios prestados en incendios ocurridos, 282; servicios humanitarios prestados a heridos y en inundaciones, 27. Total de servicios humanitarios, 309.

Gracias del inspector general, 26.

## EXAMENES

INSTITUTO

**DIBUJO (primer curso. Plan 1903)** (Cuarto del Bachillerato).—Matriculas de honor: José Estrella Palacios, José Luis Guillén Martínez, Amador Acedo de Blas.

Sobresalientes: Antonio Gil Fernández de la Pradilla.

## Sección de Arnedo

CORERA, 31

Llevamos el tiempo con lluvias en abundancia y al parecer, quiere continuar así, no dejando hacer las labores del campo, y causando daños en el viñedo, con el mildiu, aunque se le aplica el sulfato necesario.

De vinos, hay bastante existencia, vendiéndose la cántara de 16 litros, por la menuda, a 5'40; y si habría demanda al por mayor, creo se ofrecería a 4 pesetas, toda vez que hay buena clase de mosto, pero la venta está paralizada, así como de toda clase de granos.

Los sembrados de cereales presentan muy buen aspecto y de no haber siniestro de piedra, se hará una cosecha como el año anterior.

—Regreso de la capital el alcalde don Vicente Manzanares, quien en unión del de Molinos, Ansejo, El Redal y Galilea, estuvieron en el Gobierno civil, para recomendar al excelentísimo señor gobernador civil, un escrito dirigido al Excmo. señor ministro de la Gobernación, con el fin de que no se suprima el puesto de la Guardia civil de guarnición en este pueblo, trayendo muy buenas impresiones de la primera autoridad civil de la provincia, aparte de comunicarlo a los diputados a Cortes de esta provincia para que se interesen en el asunto.

El corresponsal

ARNEDILLO, 31

**EL TIEMPO.**—Continúa lloviendo de tal forma que el Citaco está a punto de desbordarse, pues falta poco para que haga su entrada en la plaza, a pesar del muro de contención que para ello construyeron los propietarios del molino llamado de los Pozos.

El día de la Ascensión transcurrió sin que nadie pudiera aburrirse debido a las funciones del día. En lo religioso, por primera vez tomaron Comunión varios niños y niñas, y en lo profano, los bailes estuvieron muy animados.

—El domingo último fueron leídas las proclamas matrimoniales de la bella señorita Rufina López, hija del fabricante de medias de esta localidad don Bruno López Caro, con Perfecto Herce Sáez. Enhorabuena.

**NEOFITA.**—Ha dado a luz felizmente una hermosa niña, primer fruto de su matrimonio, la señora del competente practicante del Cortijo doña María Sáez de Tejada. Se le impondrá el nombre de Ana María, habiendo quedado en perfecto estado tanto la madre como la hija.

**AL ENCUENTRO.**—Ha llegado a mi conocimiento que existe cierta persona a la que no le gustan algunas ornicancas de las que suscribo. Como no tengo el gusto de conocerla, le ruego que aprenda a interpretar la lectura, y si es político, que se dé cuenta de que soy imparcial para mis escrituras y que todo cuanto esté a mi alcance dará a la publicidad sea del color que sea.

—Ha sido enviada a la Dirección de Ganadería la vacante del señor inspector de carnes.

**ARREGLO DE CAMINOS.**—El domingo salieron de vereda por orden del señor alcalde y los labradores están contentos por la citada medida.

Primitivo Rodríguez

## DEPORTES

### AJEDREZ

#### EL PRIMER CAMPEONATO LOCAL

Las jornadas de ayer han puesto al campeonato ajedrecista local, en sus categorías segunda y tercera, en situación de poder indicar que jugadores son los que han de participar en las rondas finales, de cuyo último torneo saldrán los respectivos campeones.

En estas categorías, más exactamente en sus segundos grupos, terminan hoy las primeras eliminatorias, algunas de las cuales han de ser competidísimas y jugadas con la máxima atención, por cuanto algunos jugadores están empatados y son sus resultados de hoy los que han de determinar su clasificación o eliminación para pasar a lo que podríamos llamar partidas finales.

En la categoría primera quedan aún algunas jornadas antes de poder hacer una clasificación de los dos grupos y en uno y otro caso hay tanta semejanza en las puntuaciones de muchos jugadores que hasta el momento mismo de terminarse las últimas partidas no ha de ser posible saber los ajedrecistas que han de volver a contender para conquistarse el título de campeón logroñés.

El campeonato, por tanto, sigue con un interés extraordinario, y en estas últimas jornadas ha de adquirirse todavía una atención mayor y un mayor entusiasmo.

Ayer, en las partidas juzgadas, se obtuvieron los resultados siguientes:

#### Primera categoría

Señor Martínez (B), gana dos partidas al señor Asensio (I).

Señor Romanos, gana dos partidas al señor García (G).

Señor Rosáñez, gana y pierde con el señor San Martín.

Señor Gil, gana y pierde con el señor Asensio (J).

Señor Villegas, gana una partida al señor Salas.

Señor Coteló hace tablas con el señor Gutiérrez (A).

#### Segunda categoría

Señor Sáenz, gana y hace tablas con el señor Bañales.

Señor Latorre, gana y hace tablas con el señor Fito.

Señor Pancorbo, se adjudica los puntos por incomparecencia del señor Nalda.

Señor Fito, íd. íd. íd. del Sr. Alvarez.

#### Tercera categoría

Señor Carrato, gana dos partidas al señor Martínez (M).

Señor Ortiz, gana y pierde con el señor Axpe.

Señor Alegría, gana, por incomparecencia del señor Cepero.

Partidas para hoy, sábado:

#### Primera categoría

"res. Villegas-Salas.

"Remantez-Herce.

"Sanz Martín-Rosáñez.

"Santiago-Fontán.

#### Segunda categoría

"Martínez (A)-Izarrá.

"Pipaón-Heredía (P.P.)

"Varo-Izquierdo.

#### Tercera categoría

"Remón-Amelivia.

"Fernández-Gonzalo.

"Olazábal-Blanco.

**FUTBOL**

#### LA SELECCION LOGROÑESA A CALAHORRA

Mañana, domingo, se desplazará a Calahorra la Selección Logroñesa para jugar amistosamente con el titular de la citada localidad, partido que, por causa de la lluvia, hubo de suspenderse el domingo anterior.

Por consiguiente se ruega a los simpatizantes que quieran acompañar al equipo, acudan puntualmente a las dos de la tarde al Café Comercio a fin de no demorar la salida.

#### COPA ESPAÑA

Se juega mañana la primera vuelta de los partidos "cuartos de final" del campeonato de España.

Están ya eliminados de esta competición la casi totalidad de los llamados equipos "históricos", así como una gran mayoría de los clubs de primera categoría.

No por ello el campeonato nacional ha disminuido en interés ni emoción, pues los ánimos están alborotados en aquellas regiones que aún conservan representantes en el torneo, y los apostamientos y nerviosismos son todo lo exagerados que es natural en los sectores de aficionados que no podían suponer irían "tan adelante" en la competición de la Copa España.

Los "cuartos de final" a jugarse mañana, así como los árbitros respectivos (son los siguientes):  
Zaragoza-Ossuna, señor Iturralde.  
Béls-Sabadell, señor Melcon.  
Barcelona-Levante, señor Vallana.  
Athletic Madrid-Sevilla, Steinhorn

#### PASTRANA

ARCAS DE LUJO

EL...  
No...  
ADU...  
Rem...  
Tod...  
LA...  
No...  
res...  
EN...  
El...  
cibío...  
del m...  
don...  
Instru...  
Villad...  
dán...  
gado...  
acom...  
Robert...  
LA...  
El...  
la ma...  
donar...  
que r...  
caries...  
El...  
señor...  
mado...  
festar...  
inter...  
es d...  
res h...  
vedad...  
EN...  
Al...  
nistro...  
dijo...  
ción...  
neros...  
la lib...  
to, di...  
de q...  
advir...  
asunt...  
ment...  
L...  
tudío...  
visión...  
que s...  
dad...  
un p...  
HA...  
El...  
perío...  
firma...  
supel...  
noven...  
rá en...  
HA...  
Ha...  
dijo...  
un p...  
do la...  
parte...  
La...  
den s...  
blica...  
las p...  
conse...  
Di...  
cativi...  
ofrec...  
con...  
meñ...  
fund...  
EL...  
A...  
so de...  
minis...  
sitar...  
Hidr...  
al se...  
la T...  
Lore...  
Obra...  
Puen...  
ción...  
Abac...  
nuel...  
buna...  
Gas...  
Ros...  
Migu...  
EL...  
R...  
Zu...